

Banco Coomeva S. A.
Estados financieros separados

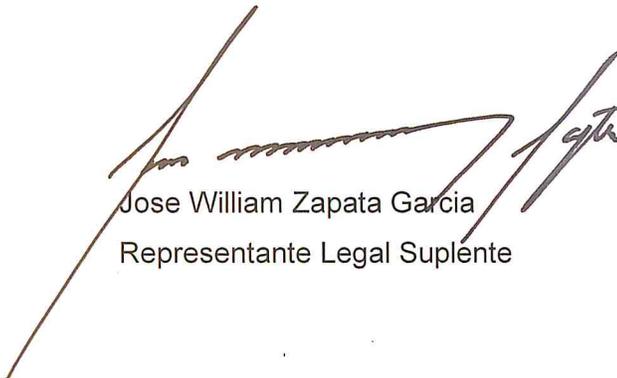
30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

***Certificación del Representante Legal de
Banco Coomeva S.A.***

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

13 de noviembre de 2019

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros a septiembre 30 de 2019, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente

Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

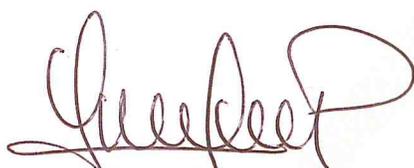
13 de noviembre de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A. certificamos que los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2019 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 30 de septiembre de 2019 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los periodos terminados en esas fechas.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 30 de septiembre de 2019.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para instituciones financieras, según Decretos 2784 de 2012, 3023 de 2013 y otros decretos reglamentarios.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente



Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Banco Coomeva S. A.

13 de noviembre de 2019

Introducción

He revisado el estado de situación financiera separado adjunto de Banco Coomeva S. A. al 30 de septiembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de nueve meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios separados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Banco Coomeva S. A.

13 de noviembre de 2019

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Coomeva S. A. al 30 de septiembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios separados.



Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de pesos)

	Notas	Septiembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	201.487.746	175.366.187
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	56.008.624	60.784.517
Inversiones	7	347.577.017	339.421.439
Inversiones en subsidiarias	8	10.525.232	9.754.889
Cartera de créditos	9 y 23	3.363.118.057	3.264.230.619
Créditos de vivienda		974.595.710	957.408.669
Créditos y operaciones de Leasing Financiero de Consumo		2.125.527.279	2.047.986.997
Créditos y operaciones de Leasing Financiero Comerciales		480.945.515	474.212.888
Deterioro de cartera		(217.950.447)	(215.377.935)
Cuentas por cobrar, neto	9,10.1 y 23	61.289.336	52.520.403
Activos por impuestos corrientes	10,2	27.452.038	36.687.522
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	6.494.304	5.245.711
Activos materiales, neto	12	76.821.439	15.487.349
Otros activos	13	39.412.958	13.376.472
Activos por impuestos diferidos	13.1 y 27	28.298.752	3.203.333
Activos intangibles	13,2	10.704.892	10.071.502
Gastos pagados por anticipado y otros	13,3	409.314	101.637
Total activo		4.190.186.751	3.972.875.108
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	14 y 23	3.466.049.617	3.374.970.725
Depósitos cuenta corriente		133.780.271	132.431.014
Certificados de depósito a término		1.678.382.742	1.639.890.412
Depósitos de ahorro		810.268.411	726.435.286
Títulos de inversión en circulación		790.966.099	792.071.312
Otros		52.652.094	84.142.701
Pasivos por arrendamientos	15	61.991.899	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	16 y 23	39.480.840	43.558.297
Cuentas por pagar	17.1 y 23	38.309.269	45.205.932
Pasivos por impuestos corrientes	17,2	1.234.827	2.286.652
Pasivos por impuestos diferidos	17,3	24.043.146	1.718.800
Obligaciones laborales	18	11.687.280	9.473.582
Pasivos estimados y provisiones	19	49.341.330	46.984.874
Pasivos de contratos	20	12.674.853	12.087.378
Total pasivo		3.704.813.061	3.536.286.240
PATRIMONIO			
Capital social	21	410.220.140	362.338.850
Reservas		31.596.446	26.276.298
Ganancias o pérdidas		35.439.040	40.685.837
Utilidad del ejercicio		48.030.678	53.201.438
Pérdida acumulada		(12.591.638)	(12.515.601)
Otros resultados integrales		8.118.064	7.287.883
Otros resultados integrales ORI por inversiones		8.118.064	7.287.883
Total patrimonio		485.373.690	436.588.868
Total pasivo y patrimonio		4.190.186.751	3.972.875.108

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por Pricewaterhouse Coopers Ltda.
(Ver mi informe de fecha 13 de noviembre de 2019)

BANCO COOMEVA S. A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
 POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en miles de pesos)

	Notas	Acumulado Septiembre 2019	Acumulado Septiembre 2018	Trimestre Septiembre 2019	Trimestre Septiembre 2018
Ingresos operacionales directos	23 y 24	461.178.972	463.423.849	156.975.572	154.524.806
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses		355.981.176	356.927.704	120.351.619	121.438.218
Utilidad en valoración títulos participativos	6	184.579	172.077	86.965	36.505
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	6	12.837.446	11.977.265	4.312.091	4.401.124
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	6	2.724.108	2.848.194	902.559	925.128
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		975.484	1.590.783	373.531	426.988
Comisiones y honorarios		88.323.362	89.856.779	30.895.203	27.275.160
Utilidad en venta de inversiones		152.817	51.047	53.604	21.683
Gastos operacionales directos	24	151.428.076	152.449.531	51.965.043	49.954.086
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento		81.472.741	81.027.048	27.910.923	26.960.925
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	15	289.985	-	160.079	-
Otros intereses		43.758.046	46.122.728	14.795.376	14.603.642
Comisiones		25.907.304	25.299.755	9.098.665	8.389.519
Resultado operacional directo		309.750.896	310.974.318	105.010.529	104.570.720
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto					
Ingresos operacionales	25	25.017.484	22.146.558	8.085.507	7.157.352
Otros					
Gastos operacionales	26	160.574.147	169.924.922	56.179.104	56.308.000
Gastos de personal		62.562.194	61.146.388	21.052.799	19.826.852
Otros		98.011.953	108.778.534	35.126.305	36.481.148
Resultado operacional antes de provisiones deprecitaciones y amortizaciones		174.194.233	163.195.954	56.916.932	55.420.072
Provisiones netas	26	81.011.270	101.046.573	21.532.827	25.701.485
Provisión cartera de créditos	9	136.207.511	150.612.230	37.894.059	37.713.856
Menos: Recuperación provisiones cartera de créditos	9	61.985.940	56.336.460	18.039.579	13.642.360
Provisión cuentas por cobrar	10	8.410.476	7.856.422	2.626.052	1.319.058
Menos: Recuperación provisiones cuentas por cobrar	10	5.001.820	4.473.555	2.157.308	911.979
Otras provisiones		3.381.043	3.387.936	1.209.593	1.222.910
Depreciaciones	26	14.016.887	2.917.194	4.647.749	976.097
Amortizaciones	26	2.060.218	1.009.550	723.891	365.392
Resultado operacional neto		77.105.858	58.222.637	30.012.465	28.377.098
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		77.105.858	58.222.637	30.012.465	28.377.098
Impuesto sobre la renta y complementarios	27	29.075.180	23.309.810	11.345.123	11.082.101
Utilidad neta del ejercicio		<u>48.030.678</u>	<u>34.912.827</u>	<u>18.667.342</u>	<u>17.294.997</u>
Utilidad neta por acción (en pesos)		<u>1.214,97</u>	<u>1.000,35</u>	<u>455,06</u>	<u>477,32</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio		830.181	(141.830)	424.360	121.464
Resultado integral total		<u>48.860.859</u>	<u>34.770.997</u>	<u>19.091.702</u>	<u>17.416.461</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jose William Zapata Garcia
 Representante Legal Suplente
 (Ver mi certificación adjunta)

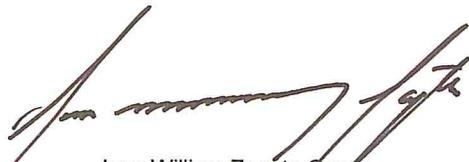
Luz Elena Posada Castaño
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 120563-T
 (Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver mi informe de fecha 13 de noviembre de 2019)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS SEPARADO
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de pesos)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017		316.186.800	16.648.075	4.500.214	(6.733.124)	51.280.059	7.346.032	389.228.056
Impacto adopción NIIF 15	2.19 y 20	-	-	-	(5.107.999)	-	-	(5.107.999)
Impacto adopción NIIF 9	2.19 y 10	-	-	-	(674.478)	-	-	(674.478)
Saldos al 1 de enero de 2018		316.186.800	16.648.075	4.500.214	(12.515.601)	51.280.059	7.346.032	383.445.579
Distribución de utilidades	21	46.152.050	-	-	-	(46.152.050)	-	-
Traslado a reserva legal		-	5.128.009	-	-	(5.128.009)	-	-
Ganancias o pérdidas realizable (ORI)		-	-	-	-	-	(141.830)	(141.830)
Utilidad neta		-	-	-	-	34.912.827	-	34.912.827
Saldos al 30 de septiembre de 2018		362.338.850	21.776.084	4.500.214	(12.515.601)	34.912.827	7.204.202	418.216.576
Distribución de utilidades	21	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido adopción NIIF 15		-	-	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas realizable (ORI)	2.19 y 20	-	-	-	-	-	83.681	83.681
Utilidad neta	2.19 y 10	-	-	-	-	18.288.611	-	18.288.611
Saldos al 31 de diciembre de 2018		362.338.850	21.776.084	4.500.214	(12.515.601)	53.201.438	7.287.883	436.588.868
Impacto adopción NIIF 16	2.19 y 27	-	-	-	(76.037)	-	-	(76.037)
Saldos al 1 de enero de 2019		362.338.850	21.776.084	4.500.214	(12.591.638)	53.201.438	7.287.883	436.512.831
Distribución de utilidades	21	47.881.290	-	-	-	(47.881.290)	-	-
Traslado a reserva legal		-	5.320.148	-	-	(5.320.148)	-	-
Ganancias o pérdidas realizable (ORI)		-	-	-	-	-	830.181	830.181
Utilidad neta		-	-	-	-	48.030.678	-	48.030.678
Saldos al 30 de septiembre de 2019		410.220.140	27.096.232	4.500.214	(12.591.638)	48.030.678	8.118.064	485.373.690

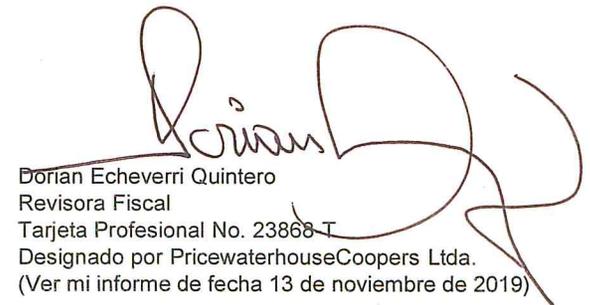
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)



Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi informe de fecha 13 de noviembre de 2019)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de pesos)

	Notas	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		48.030.678	34.912.827
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones	12	14.016.887	2.917.194
Amortización de activos intangibles	13	2.060.218	1.009.550
Impuesto diferido debito		(612.198)	(666.405)
Impuesto diferido credito		(2.234.912)	488.251
Perdida en venta de activos materiales		143.659	38.361
Provision activos disponibles para la venta	11	2.387.864	2.699.617
Recuperación provisión activos mantenidos para la venta	11	(19.108)	-
Gastos netos activos mantenidos para la venta		84.512	-
Otras provisiones conceptos		993.179	688.319
Obligaciones de desempeño	20	10.376.561	7.603.778
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	15	289.985	-
Actualización de provisiones, neto de:			
Cartera de créditos	9	74.221.571	94.275.770
Cuentas por cobrar	10	3.408.656	3.382.867
Método de participación patrimonial	8	(770.343)	148.777
Valoración neta de inversiones		(13.606.595)	(11.731.323)
		<u>138.770.614</u>	<u>135.767.583</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) de inversiones negociables y		9.394.164	(58.043.816)
Aumento en cartera de créditos		(173.109.009)	(216.228.287)
Aumento en cuentas por cobrar		(13.170.769)	(6.983.138)
Disminución en impuestos por activos corrientes		9.235.484	8.632.642
Aumento en activos disponibles para la venta		(3.701.861)	(270.153)
Aumento en depósitos y exigibilidades		91.078.892	183.204.962
Disminución en cuentas por pagar		(6.070.698)	(2.063.831)
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	15	(484.608)	-
Disminución en pasivos por impuestos corrientes		(1.051.825)	(1.379.134)
Aumento en obligaciones laborales		2.213.698	1.919.594
Pago obligaciones de desempeño	20	(17.530.448)	(6.648.476)
Aumento en otros pasivos		7.741.362	1.834.161
Aumento (disminución) en pasivos estimados		538.704	(12.220.345)
Aumento en pasivos estimados por derechos de uso		1.817.752	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>45.671.452</u>	<u>27.521.762</u>
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
Aumento de inversiones a costo amortizado		(3.112.965)	(12.223.863)
Adquisición de activos materiales		(1.034.837)	(788.410)
Reconocimiento de activos por derechos de uso		(75.134.273)	-
Adquisición de intangibles		(3.001.285)	(3.689.889)
Producto de la venta de activos materiales		267.076	13.283
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(82.016.284)</u>	<u>(16.688.879)</u>
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación:			
Aumento de pasivos por arrendamientos	15	73.107.897	-
Aumento en obligaciones financieras		641.357	5.568.945
Pagos / Abonos a préstamos		(4.534.189)	(27.605.343)
Pago de pasivos por arrendamientos	15	(11.524.567)	-
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiación		<u>57.690.498</u>	<u>(22.036.398)</u>
Aumento (disminución) del efectivo		21.345.666	(11.203.515)
Efectivo al inicio del periodo		236.150.704	241.074.519
Efectivo al final del periodo		<u>257.496.370</u>	<u>229.871.004</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo			
Operaciones de mercado monetario	5	201.487.746	214.180.101
	6	56.008.624	15.690.903
		<u>257.496.370</u>	<u>229.871.004</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal,
Tarjeta Profesional No. 23866-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver mi informe de fecha 13 de noviembre de
2019)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Banco Coomeva S. A. - "BANCOOMEVA", en adelante "El Banco", es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante "Superfinanciera", cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas del Banco ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018 y Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019.

Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por el banco y se reformaron los artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 - reformas. Mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal. Mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformaron los artículos 5 - capital autorizado, suscrito y pagado y 49 - revisor fiscal y suplente.

El Banco se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas del banco de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No. 1.163 registrada ante la Notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 30 de septiembre de 2019 el Banco cuenta con 1.199 empleados, 45 aprendices SENA y 16 Estudiantes en práctica. Opera a través de 87 oficinas.

El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

b) Objetivos de operación

- 1. Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales del Banco. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la Ley colombiana.

2. **Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales del Banco. además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, el Banco cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo el Banco cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, el Banco cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que el Banco desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial del Banco y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración del Banco.

Líneas de negocio

El Banco es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes supera los 500.000 y el volumen de negocio representa el 80% del total del Banco, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 59% y la Hipotecaria el 28% del total de la cartera del Banco. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$400 Millones así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

El modelo de gestión comercial hace énfasis en la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio del Banco, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos del Banco y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales del Banco. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial y Gerencia Nacional de Banca Empresarial, se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera del Banco, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Gerencia Nacional de Banca Empresarial desde la Dirección Nacional, los comerciales cuenta con el apoyo de ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de resultados y otro resultado integral se presentan en un solo estado como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

Consolidación de entidades donde se tiene control

El Banco constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria “Fiduciaria Coomeva S. A.”, cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superfinanciera el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016, salvo por la no aplicación de la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superfinanciera, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El Banco aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.
- La provisión de BRDP se realiza de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera, lo anterior de acuerdo a lo indicado en la circular externa 036 de 2014 emitidas por la Superfinanciera.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros negociables y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- Las inversiones en subsidiarias son medidas por el método de participación patrimonial.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros separados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional del Banco, excepto donde se indique lo contrario.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 30 de septiembre 2019 y 31 de diciembre de 2018, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	3,462.01	3,249.75
Promedio del periodo	3,239.57	2,956.55

2.5. Efectivo y equivalente es de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en Bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo a la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el banco u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.6. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superfinanciera, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

a) Clasificación

Las inversiones se clasifican como negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

De acuerdo al Capítulo 1-1 de la circular 100 de 1995 y la circular 034 de 2014 el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para Estados Financieros separados, emitidas por la Superfinanciera.

Negociables

Todos aquellos valores o títulos, y en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Para mantener hasta el vencimiento

Se refiere a aquellos valores o títulos, y en general cualquier tipo de inversión adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. La reclasificación a otra categoría o venta de estas inversiones antes de su vencimiento, sólo son permitidas en situaciones específicas debidamente autorizadas por la Superfinanciera.

Disponibles para la venta

Corresponde a los valores o títulos, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos por seis (6) meses contados a partir de su clasificación por primera vez.

Valoración y contabilización

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - En títulos de Deuda	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deudas negociables, partiendo de la información provista por los proveedores de precios. Para el Banco el proveedor es Infovalmer, quien determina los precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.	Inicialmente las inversiones se registran por el costo de adquisición de las inversiones o el valor del derecho en la fecha de cumplimiento del compromiso de compra. La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará al resultado de la valoración del respectivo título como un mayor valor de éste.</p> <p>Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará en resultados como una utilidad en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará en resultados como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda.</p>
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en el estado de resultado del período; el recaudo de los rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión con cargo a cuentas por cobrar.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>Con los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores TTV, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superfinanciera</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>		Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta - Títulos participativos	Sin plazo	Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.	<p>Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).</p>	<p>Alta y Media bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superfinanciera, seccionado por la entidad.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>El efecto de la valoración de la participación determinada de conformidad con el método de variación patrimonial se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p>
			<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:</p> <p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente aumentando y disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje que corresponda al Banco sobre las variaciones sobre cuentas del patrimonio del emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p>	<p>Los dividendos que se reparten en especie o efectivo se deben registrar como ingresos ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y si es necesario también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta. Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.	<ul style="list-style-type: none"> • La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: <ul style="list-style-type: none"> - Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. - Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización en el activo.

Las inversiones en subsidiarias se registran de acuerdo a lo siguiente:

Compañías controladas

El Banco tiene control en otra entidad, si y solo si, tiene todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa los rendimientos.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

b) Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superfinanciera puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables, hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superfinanciera.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento, hay lugar a su reclasificación cuando se cumpla el plazo de seis (6) meses en esta clasificación.

- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superfinanciera.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superfinanciera la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

Se deben observar las siguientes reglas:

- Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, el resultado de reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas de valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera, la inversión deberá ser registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría de mantener hasta el vencimiento. A partir de esa fecha, la inversión debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

c) Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superfinanciera, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

De acuerdo con la circular 034 de 2014 que modifica el capítulo I de la Circular Externa 100, no se generan cambios y/o impactos.

d) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio del Banco. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con el Banco, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero el Banco emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior del Banco y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por el Banco.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones así como el nivel de riesgo asociado al deudor (este último con periodicidad semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año, como se indica más adelante para la cartera comercial). Las carteras consumo e hipotecaria son evaluadas trimestralmente con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo.

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. El Banco deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Comercial:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA".
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A".
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 60 y 89 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "BB".
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "B".
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "CC".

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Comercial
"D" Riesgo Significativo	"IN" Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"IN" Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

Consumo:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Consumo
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"A" Riesgo Normal	"A" Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"D" Riesgo Significativo	"IN" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"IN" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

Condiciones mínimas de calificación:

La calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito varía según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado "Z", calculado a partir de las siguientes variables:

- i. Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- ii. Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- iii. Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- iv. Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- v. Tipo de garantía: idónea, prenda, hipoteca.
- vi. Prepagos realizados a tarjeta de crédito.

De acuerdo con el puntaje "Z", se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo:

Calificación	Automóviles	Tarjeta de crédito	Otros consumo
A	0.6842	0.6703	0.8205
BB	0.81507	0.9382	0.89
B	0.94941	0.9902	0.9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Vivienda:

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" - Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta dos meses
"B" - Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a dos meses y hasta cinco meses
"C" - Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a cinco meses y hasta 12 meses
"D" - Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" - Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Créditos Reestructurados

Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones efectuadas a un deudor, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el análisis de la reestructuración demuestre capacidad de pago para atender las nuevas condiciones de la obligación.

Con la entrada en vigencia de la Circular Externa 016 de 2019 a partir del 31 de julio de 2019, el cual estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones; se presentan los siguientes cambios:

- **Reestructuraciones:**

- ✓ Un crédito reestructurado deberá ser calificado en categoría de riesgo **“Incumplimiento”** cuando al momento de la calificación el deudor registre obligaciones en la misma modalidad que **hayan incurrido en mora mayor o igual a 60 días** para la cartera de consumo y comercial, para la hipotecaria **una mora mayor o igual a 90 días**; salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.
- ✓ El Banco podrá asignar, gradualmente, una calificación de menor riesgo cuando se cumplan las siguientes condiciones:
 - i. Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación, y
 - ii. Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante más de 6 meses consecutivos en las cartera de **consumo, comercial, hipotecario y microcrédito**.
- ✓ Si el cliente solicita o el Banco realiza una nueva modificación a las condiciones del crédito reestructurado, se calificará en categoría **que revele ese mayor riesgo**.
- ✓ El Banco podrá eliminar la condición de reestructurado “cura”, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de: **12 meses para microcrédito, 2 años para las cartera de consumo, comercial e hipotecario**.

Modificaciones no clasificadas como reestructuraciones

Se podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los **últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda**. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco, previo acuerdo con el deudor.

- ✓ Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de períodos de gracia.
- ✓ Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo.
- ✓ Estos créditos serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de **9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo, comercial e hipotecario** donde el crédito podrá salir de este monitoreo.
- ✓ Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones y alcanza una mora **superior a 30 días**, se debe reconocer y marcar como una reestructuración.

Castigos de cartera de créditos

Las obligaciones a castigar corresponden a los créditos que tienen un 100% de provisión en todos los conceptos, acorde a la normatividad de provisiones emitida por la Superfinanciera y que cumple con las políticas internas para ejecutar el castigo de cartera. Aquellos clientes que cuenten con acuerdos de pago vigentes pero que están 100% provisionados no se castigan. El área de Recuperación Cartera del Banco, antes de ejecutar el castigo, ha desarrollado todas las gestiones tendientes para el pago de las obligaciones. Sin embargo, el castigo de cartera no exime a esta área de la recuperación de la cartera castigada.

Toda obligación que se castiga, previa aprobación por parte de la Junta Directiva, se hace de forma entera y no fraccionada, incluyendo el capital, los intereses y otros conceptos inherentes al saldo. Para proceder a retirar de los registros contables, el valor de la obligación afecta la provisión establecida, dejando los registros respectivos en las cuentas de orden.

Provisión para cartera de créditos, intereses y otros conceptos

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos, así:

Indicador		Etapa acumulativa	Etapa desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E (deflactado).	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	< 42%	> = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta (deflactado).	> 23%	< = 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico:

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la PI (Probabilidad de Incumplimiento) de la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de crédito que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

Los resultados de los indicadores permiten al Banco calcular provisiones bajo la metodología establecida para la fase de acumulación:

Pérdida esperada = CIP + CIC

Donde,

CIP = PI Matriz A * PDI * EXP (Capital, intereses, otros conceptos)

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{Exp}_{i,t}}{\text{Exp}_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudoras de crédito comercial

SMMLV: Salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Valor SMMLV Año 2019: \$828,116 (cifra expresada en pesos).

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- i. **General - Automóviles:** Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- ii. **General - Otros:** Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- iii. **Tarjeta de crédito:** Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superfinanciera.

La estimación de la pérdida esperada (Provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La estimación de pérdida esperada para la cartera de consumo, según la Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016 para los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcularse aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante, así:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste Plazo]

$$\text{Ajuste por Plazo(AP)} = \left[\frac{\text{PlazoRemanente}}{72} \right]$$

Donde,

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

i. La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superfinanciera.

Cartera comercial:

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Persona Natural	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de consumo:

Calificación	Automóviles		General - Otros		Tarjeta de crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0.97%	2.75%	2.10%	3.88%	1.58%	3.36%
A	3.12%	4.91%	3.88%	5.67%	5.35%	7.13%
BB	7.48%	16.53%	12.68%	21.72%	9.53%	18.57%
B	15.76%	24.80%	14.16%	23.20%	14.17%	23.21%
CC	31.01%	44.84%	22.57%	36.40%	17.06%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

ii. La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el momento de no pago, y para determinar el nivel de las provisiones.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera comercial:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
Garantía por Libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

Garantías

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

1. Colateral Financiero Admisible (CFA): Se clasifican como CFA las siguientes garantías: Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%). Cartas Stand By tienen una PDI del cero por ciento (0%). Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%). Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%). Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del doce por ciento (12%). Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

2. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por: Fiducias mercantiles irrevocables de garantía. Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.

3. Bienes raíces comerciales y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías: Fiducias hipotecarias. Garantías inmobiliarias.

4. Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing: Leasing de inmuebles. Leasing habitacional.

5. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing: Leasing de maquinaria y equipo. Leasing de vehículos.

Leasing muebles y enseres. Leasing barcos, trenes y aviones. Leasing equipos de cómputo. Leasing semovientes. Leasing software.

6. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).

Prendas sobre inventarios procesados. Prendas sobre insumos - bienes básicos. Prendas sobre equipos y vehículos. Bonos de prenda.

7. Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.

8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna. Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación. En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, el Banco acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avalés de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000 año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

El Banco tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados, se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en el banco y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y credimutual.

Tipo de garantía	Segmento I	Segmento II	Segmento III
Solo firma	Hasta \$40 MM	Hasta \$60 MM	Hasta \$80 MM
Codeudor	\$40 MM hasta \$60 MM	\$60 MM hasta \$80 MM	\$80 MM hasta \$100 MM
Garantía Real	Más de \$60 MM	Más de \$80 MM	Más de \$100 MM

El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

El 22 de junio de 2012, mediante la Circular Externa 026 de 2012, la Superfinanciera con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, ordenó que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo; para ello se calculó el componente individual procíclico como se hace normalmente y se adicionó a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de vivienda

El Banco hace dos tipos de provisiones para la cartera de vivienda así:

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de vivienda.

Provisión total individual

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos clasificados en las diferentes categorías de riesgo así:

Calificación	% de provisión sobre la parte garantizada	% de provisión sobre la parte no garantizada, intereses y otros conceptos
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a cien por ciento (100%).

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda así: en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizada.

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando el Banco califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando el Banco califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

Las provisiones por deterioro de cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superfinanciera, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambio en esos porcentajes; ya que esta entidad de control es la única autorizada para realizar dicho cambio.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

e) Instrumentos financieros

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

Por disposición de la Superfinanciera el Banco no aplica NIIF 9 - Instrumentos Financieros al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro en la NIIF 9 para la preparación de los estados financieros separados previsto en el artículo 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, para los establecimientos bancarios. De igual manera esta misma superintendencia dispone que el Banco no aplica NIIF 9 al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones de la NIIF 9 para la preparación de los estados financieros separados previsto en el artículo 1.1.4.1.2. y 1.1.4.2.1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

El Banco adoptó el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida y no reexpresará la información comparativa. Durante 2017, se ejecutó una evaluación detallada acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación se basó en la información disponible a esta fecha y está sujeta a cambios como resultado de nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de la NIIF 9. Aunque actualmente se han identificado impactos en términos de valores de parámetros de riesgo preliminares, el Banco anticipa cambios en el valor del ajuste por pérdida bajo el modelo de pérdida esperada, impulsado principalmente por la incorporación de un parámetro vitalicio de Pérdida Incurrida en la ECL para instrumentos con mayor riesgo de crédito. Adicionalmente, el Banco implementará cambios en la clasificación de algunos instrumentos financieros, teniendo en cuenta que la clasificación es a partir de la base en el modelo de negocio para administrar tales activos y la característica de los flujos que estos generan.

1. Activos Financieros

a) Clasificación y medición

El Banco no presentó un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se continua con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio para los cuales se había definido su clasificación y medición a valor razonable con cambios en otro resultado integral, bajo NIIF 9 continuaron en la misma categoría.

Las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de principal e intereses. El Banco analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, esta clasificación no genera ningún impacto.

b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Banco registre la pérdida crediticia esperada para todos los instrumentos clasificados al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. El Banco aplicó el enfoque simplificado y registró las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en otras cuentas por cobrar.

En el enfoque simplificado el Banco mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para otras cuentas por cobrar o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- a) el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- b) la vida esperada del instrumento financiero; y
- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

c) Contabilidad de coberturas

El Banco actualmente no realiza contabilidad de coberturas por lo anterior no tiene ningún efecto de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9.

d) Valor razonable de activos financieros

Los activos financieros registrados al valor razonable en el estado de situación financiera del Banco incluyen títulos de deuda y patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en resultados, y títulos de patrimonio que el Banco ha decidido presentar en otro resultado integral a su valor razonable.

Para aumentar la consistencia y la comparabilidad en las mediciones del valor razonable y las revelaciones relacionadas, la NIIF 13 - Medición del valor razonable especifica diferentes niveles de insumos que pueden utilizarse para medir el valor razonable de los instrumentos financieros. De acuerdo con esta norma, los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** Los activos financieros se clasifican como Nivel 1 si hay datos de entrada observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) para activos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquel en el que las transacciones ocurren con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera continua. Los instrumentos se valoran por referencia a precios cotizados no ajustados para activos idénticos en mercados activos donde el precio cotizado es fácilmente disponible, y el precio representa transacciones de mercado reales y que se producen regularmente.
- **Nivel 2:** Los activos financieros se clasifican en el Nivel 2 si, a falta de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima utilizando modelos cuyos datos de entrada son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.
- **Nivel 3:** Los activos financieros se clasifican en el nivel 3 si se utilizaron datos de entrada no observables en la medición del valor razonable que están respaldados por poca o ninguna actividad del mercado y que son significativos para el valor razonable de estos activos.

Las transferencias entre los niveles mencionados pueden ocurrir al final del período de presentación. La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un mayor grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, especialmente cuando los modelos usan datos no observables (nivel 3) basados en los supuestos que se usarían en el mercado para determinar el precio de los activos.

e) La prueba SPPI (Solo Pagos de Principal e Intereses)

Como paso de su proceso de clasificación, el Banco evalúa los términos contractuales de sus instrumentos para identificar si cumplen con la prueba SPPI. A continuación se definen los principales conceptos asociados a esta prueba:

- **Principal:** Para propósitos de esta prueba se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial y puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos de capital o amortización de la prima/descuento).
- **Elementos de interés:** son típicamente la consideración para el valor temporal del dinero y riesgo de crédito.

Para realizar la evaluación SPPI, el Banco aplica juicio y considera factores relevantes, como la moneda en la que está denominado el activo financiero, y el período durante el cual la tasa de interés está establecida.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, el activo financiero debe medirse a Valor Razonable con cambios en el Estado de Resultados.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Bienes recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- i. El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- ii. Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- iii. Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar, en el caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la Nota 2.6 b) para inversiones.

Los bienes recibidos en pago de créditos en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a dos años y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta, son registrados en otras cuentas del balance de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo.

g) Provisión bienes realizables y recibidos en pago

i. Bienes inmuebles

Se constituyen alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago, la cual debe incrementarse en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es menor al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

ii. Bienes muebles

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el treinta por ciento (30%) adicional podrá constituirse en el término de la misma.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición; sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar a la Junta Directiva prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta.

En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.7. Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.8. Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, el Banco acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. El Banco ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa el Banco. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes del Banco.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual si tuviese, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

- (*) Cuando el Banco cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de Administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

2.9. Gastos pagados por anticipado y Activos intangibles

Gastos pagados por anticipado

El Banco reconoce los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que el Banco obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que el Banco recibe los servicios.

Activos intangibles

El Banco reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

2.10. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.11. Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. El Banco expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subordinada al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista del Banco, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 23 de los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que el Banco identifique las características económicas y contractuales del mismo.

El Banco reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio.

Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

2.12. Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

El Banco calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 1.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%. Igualmente se calculan para el año 2019 cuatro (4) puntos porcentuales por ser entidad financiera liquidando una tarifa por impuesto de renta del 37%.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Para el periodo gravable 2019, la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable según el artículo 80 de la Ley 1943 de diciembre 2018, es del 33%, adicional en el Parágrafo 7 indica que las entidades financieras liquidaran cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total treinta y siete por ciento (37%).

Con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y asimiladas, la cual será del treinta y tres por ciento (33%) para el año gravable 2019, treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

El parágrafo 7 del artículo 80 de la mencionada Ley, establece que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, que para el período gravable 2019, será de cuatro (4) puntos porcentuales, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2020, siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2021, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). Los puntos adicionales mencionados solo son aplicables para aquellas personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley 1943 de 2018, el porcentaje de la renta presuntiva se reducirá al 1,5% en los años gravables 2019 y 2020 y al 0% a partir del año gravable 2021.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que el Banco tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.13. Ingresos

2.13.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que el Banco ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Banco percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Banco espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.13.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Banco a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.13.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Banco.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- Intereses por financiación.
- Ingresos por comisiones.
- Otros ingresos.

Los ingresos de intereses por financiación se generan por los activos del Banco donde se destaca la cartera de consumo (líneas de libre inversión, vehículo, créditos rotativos-cupoactivo, Tarjeta de crédito y otras líneas complementarias), cartera hipotecaria y cartera comercial con un portafolio en crédito ordinario y tesorería.

Los ingresos por comisiones se conforman de: ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

Los activos del Banco, especialmente cartera, son fondeados por los pasivos donde se destaca bonos, CDT's, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación.

a) Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. La financiación no causada se registra en cuentas contingentes y los intereses por mora en cuentas de orden.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

c) Programas de fidelización de clientes

A partir de Junio de 2019 el Grupo Corporativo Coomeva lanza el plan de Lealtad que ofrece beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, el Banco ofrece a través de dicho programa, pinos por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y de débito. De otro lado se incluirán pinos como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollen como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente podrá canjear los pinos acumulados por productos incluidos en el catálogo disponible a través de la plataforma digital diseñada para tal fin.

d) Ingresos anticipados

Pagos recibidos por anticipado

Cuando el Banco recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación del Banco de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por éste intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

2.14. Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

El Banco reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) El Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que el Banco tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza el Banco como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soportes de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Plan Fidelidad Tarjeta de Crédito.
- c) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- d) Otros Pasivos estimados y,
- e) Procesos Jurídicos.

El Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

El Banco considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros separados. Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras del Banco y ésta no tiene posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, el Banco revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

El Banco reconoce una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con el Banco es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, el Banco considera lo siguiente:

Medición y/o resultado	Tratamiento contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

El Banco reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. El Banco no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva Ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para el Banco, solamente en caso que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

El Banco no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para el Banco, sin embargo, el Banco no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, el Banco revela el correspondiente activo contingente.

2.15. Utilidad neta por acción

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la utilidad neta por acción se determinó con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el promedio ponderado de las acciones fue de 39.532.374 y 28.207.551 respectivamente.

2.16. Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

2.17. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del GECC con quienes el Banco efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con el Banco deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante el Banco. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente del Banco.

Revelación de Información

El Banco, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

El Banco revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

El Banco revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

El Banco también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre el Banco, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia del Banco o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y;
 - Sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
 - Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, el Banco revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

El Banco presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros del Banco.

Además de las revelaciones anteriores, el Banco indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si el Banco puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.18. Cambios Normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 cumplió y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por el Banco se describe a continuación.

Aplicación inicial de la NIIF 16 - Arrendamientos

Dando cumplimiento de las disposiciones legales y prudenciales que regulan la materia, el Banco efectuó la aplicación inicial de la Norma, con corte al 1° de enero de 2019; y en concordancia con la declaración de cumplimiento que efectúa como parte de las revelaciones (notas) a los estados financieros separados el Banco también midió el probable impacto derivado de dicha aplicación inicial.

Para efecto de la aplicación inicial el Banco acudió a la solución práctica que prescribe la Norma, según la cual sólo fueron objeto de aplicación inicial aquellos acuerdos que eran o contenían un arrendamiento, al cierre contable del año 2018, conforme lo requerían la *NIC 17 - Arrendamientos* y la *CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*, disposiciones cuya vigencia expiró al 31 de diciembre de 2018. Así mismo el Banco consideró y aplicó las exenciones al reconocimiento que prevé la Norma para efecto de la adopción inicial, y reconoce y contabiliza los pagos por arrendamientos del corto plazo o de activos de bajo valor como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según corresponda bajo otra base sistemática. El Banco revela la adopción de las anteriores definiciones, para efecto de la aplicación inicial de la Norma, y sólo aplica los requerimientos de la Norma a aquellos acuerdos realizados (o modificados) a partir de la fecha de aplicación inicial.

Respecto de los contratos que con corte de diciembre 31 de 2018 estaban reconocidos y registrados como un arrendamiento o contenían un arrendamiento, el Banco colectó la información suficiente junto con la documentación soporte básica necesarias para el análisis integral y las mediciones que requiere la Norma. La información colectada se tabuló mediante una hoja de cálculo denominada "Matriz de Contratos", la cual junto con la documentación soporte correspondiente, conformó un todo para efecto de la aplicación inicial de la Norma.

Los análisis efectuados, con base en la información y documentación colectadas, permitieron inferir la actuación del Banco respecto de las operaciones que eran un arrendamiento o contenían un arrendamiento, sólo en calidad de arrendatario(a) y subarrendatario(a).

Primer análisis de mediciones propias de la aplicación inicial de la Norma:

El equipo del Proyecto efectuó, y remitió para conocimiento de la Administración del Banco, la medición de los más probables impactos económicos que se derivaban de la aplicación inicial de la Norma con corte al 1° de enero de 2019. Las mediciones aportadas fueron incluidas como parte de las revelaciones del Banco en su Informe Anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, conforme se resume a continuación:

Impacto económico estimado: Arrendamientos en general

	129 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	74,832,339	-
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	73,156,906
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	1,675,433
	\$ 74,832,339	\$ 74,832,339

Impacto económico estimado: Arrendamientos con partes relacionadas

	43 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	33,525,579	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	246,909
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	32,516,299
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	762,371
	\$ 33,525,579	\$ 33,525,579

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Posteriormente, y para efecto de las revelaciones propias del Informe Anual de 2018, el equipo del Proyecto remitió a la Administración del Banco un nuevo detalle (discriminado por cuenta) de las más probables imputaciones que se derivaban de la aplicación inicial de la Norma, para efecto de reconocer y registrar contablemente los efectos económicos de la adopción de la Norma. Dicha discriminación no modificó el valor total de las mediciones, sino que distribuyó de manera pertinente los conceptos afectados:

	129 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	74,832,339	-
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	69,751,365
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	1,508,209
Reclasificaciones de partidas del activo	-	3,572,765
	\$ 74,832,339	\$ 74,832,339

Algunos de los elementos fácticos que hicieron necesaria una mejor y más específica distribución de las mediciones iniciales, incluyen que:

1. El Banco identificó una probable actuación como subarrendador, en la cual participaba como contraparte Fundación Coomeva; la cual de acuerdo con lo prescrito por la Norma no fue objeto de capitalización versus pasivo por arrendamiento porque los elementos de juicio observados evidenciaron la carencia de sustancia comercial en dicha transacción y que la actuación del Banco se resumía en cobrar a Fundación Coomeva una cuantía prácticamente idéntica a la misma que traslada a favor del arrendador del bien inmueble; y
2. La operación de Leasing Financiero de Vehículos con Banco de Occidente (Leasing de Occidente), que fue identificada con corte al 31 de diciembre de 2018, se originó en vigencias anteriores, y su medición inicial y posterior y su modelo de imputación, se rigen desde el inicio por lo prescrito por la Norma anterior (NIC 17). En tal sentido, y para cumplimiento de lo que dispone la nueva Norma, el proyecto recomendó que el tratamiento aplicado a esta operación se mantenga (NIC 17), tal como lo permite la NIIF 16.

Reconocimiento y registro contable de aplicación inicial (1° de enero de 2019)

Por los meses de enero a marzo de 2019, en cumplimiento de procedimientos de control interno que incluyen movimientos y saldos contables, y análisis y conciliaciones de cuentas, con corte al fin de cada período, y para efecto de asegurar la debida transición de las mediciones y modelo de imputación propios de los requerimientos de cada vigencia: NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC 15 - Arrendamientos Operativos—Incentivos, y SIC 27 - Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento, todas las anteriores vigentes hasta el 31 de diciembre de 2018 (normatividad anteriormente aplicable) versus NIIF 16 - Arrendamientos (la Norma, vigente a partir del 1° de enero de 2019), el equipo del Proyecto actuando conjuntamente con la Administración del Banco y la Unidad de Servicios Compartidos -USC-, analizaron y conciliaron las partidas, conceptos y registros contables derivados(as) de la aplicación de la Norma versus los registros que aplicaban bajo los requerimientos de la normatividad anteriormente aplicable. Este procedimiento cumplió entre otros propósitos el de validar, para algunos de los contratos objeto de la aplicación inicial de la Norma, la información y parámetros reportados por la Administración mediante la “Matriz de Contratos” que fueron base para las mediciones propias de la aplicación inicial, versus los términos y condiciones contractuales y pagos ciertamente efectuados a arrendatarios. Producto de lo anterior se efectuaron ajustes en las mediciones que lo requirieron y consecuentemente en los registros de reconocimiento inicial y posterior correspondientes.

Las clasificaciones y mediciones actualizadas dieron lugar a algunos cambios en los conceptos e importes reconocidos y contablemente registrados correspondientes al más probable efecto económico derivado de la aplicación inicial de la Norma, cuya presentación resumida es la siguiente:

Impacto económico estimado: Arrendamientos en general

	127 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	76,862,978	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	3,174,087
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	71,674,603
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	2,014,288
	\$ 76,862,978	\$ 76,862,978

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Impacto económico estimado: Arrendamientos con partes relacionadas

	37 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	25,063,712	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	246,909
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	23,980,195
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	836,608
	\$ 25,063,712	\$ 25,063,712

Los aspectos relevantes que indujeron los principales cambios en las mediciones iniciales y posteriores, y los registros de reconocimiento y contabilización de los arrendamientos, surgieron de la revisión definitiva integral de toda la base de datos y documentación colectada, e incluye definiciones que al corte del 31 de diciembre de 2018 aún no se tenían como ciertas pero que posteriormente fueron confirmadas y debieron reconocerse de manera retroactiva por considerarse pertinente respecto del alcance y objeto de la definición. Los principales cambios surgidos en general, producto de la gestión de análisis y conciliación, fueron:

- 127 fue el número total de contratos, provenientes de 2018, sujetos a los requerimientos previstos por la Norma; es decir, 2 menos (neto) respecto del número inicialmente reportado.
- Un incremento neto de \$2.030.639, originada en las mediciones y ajustes derivados(as) los ajustes a las métricas base (Matriz de Contratos), cuyos principales inductores se resumen en: La inclusión de algunos contratos no contemplados inicialmente, la exclusión de algunos contratos inicialmente considerados, los cambios en el factor base para la actualización de algunos de los arrendamientos (IPC) y la recategorización de algunos otros contratos como exención: Arrendamientos del corto plazo;
- La medición del Pasivo por Arrendamiento -PxA- evidenció un incremento neto por \$1,923,238 debido al efecto neto de incluir nuevos contratos, excluir algunos inicialmente considerados, y la recategorización de algunos otros acuerdos;
- El saldo neto de los activos fijos correspondientes a mejoras en propiedades ajenas, capitalizados(as) hasta diciembre de 2018, que debieron reclasificarse como parte del AxDU con corte al 1° de enero de 2019, reflejaron una menor cuantía por \$398,678:
- El rubro de pasivos estimados y provisiones evidenció un incremento neto por \$506,078, principalmente debido a:
 - Un mayor valor por \$515,780, correspondiente a mejoras futuras previstas en propiedades tomadas en arrendamiento; y
 - Un menor valor de \$9,702 por concepto de costos/gastos inicialmente estimados para cubrir los costos/gastos por restauraciones y/o desmantelamientos al momento de restitución de algunos de los bienes inmuebles en arrendamiento o subarrendamiento.
- Finalmente, y como consecuencia de lo anteriormente indicado, el valor de los Activos por Derecho de Uso -AxDU- se incrementó en \$2,030,639.

Recalculo del reconocimiento de la aplicación inicial NIIF 16

Una vez efectuado el reconocimiento y registro contable de la aplicación inicial de la Norma, se realizó el siguiente recalculo al 31 de mayo de 2019:

	128 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	78,308,361	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	3,174,087
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	73,111,364
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	2,022,910
	\$ 78,308,361	\$ 78,308,361

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Impacto económico estimado: Arrendamientos con partes relacionadas

	37 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	25,805,728	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	246,909
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	24,722,212
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	836,607
	\$ 25,805,728	\$ 25,805,728

Entre los registros realizados en la adopción inicial y el recalculation en mayo de 2019 se presentó una diferencia neta de \$1,445,383 que corresponden a:

- Inclusión de un contrato nuevo por \$141,178 y a variación en los valores de los cánones mensuales de dos contratos por valor de \$(18,940).
- La diferencia restante de \$1,323,145 corresponde a factores como: cambio en el cálculo realizado en el IPC y cambios ejecutados en los incrementos de los cánones de los contratos de enero de 2019.

Movimientos y saldos acumulados al 30 de septiembre de 2019

Una vez efectuado el reconocimiento y registro contable de la aplicación inicial de la Norma, la realización del derecho de uso generó los movimientos por el período enero- septiembre de 2019 y acumuló saldos al 30 de septiembre de 2019, conforme se describe a continuación:

	128 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)		66,921,660
Pasivo por arrendamiento (PxA)		61,991,899
Pasivos estimados y provisiones (PEP)		1,817,752
Gasto depreciación		11,547,759
Gasto componente financiero		289,985

Impacto económico estimado: Arrendamientos con partes relacionadas

	36 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)		22,026,700
Pasivo por arrendamiento (PxA)		20,691,307
Pasivos estimados y provisiones (PEP)		836,607

Se presentaron las siguientes novedades al 30 de septiembre de 2019:

- Pagos realizados por: pasivo por arrendamiento \$11,524,567 y pasivos estimados \$205,157.
- Inclusión de contrato de arrendamiento de vehículo por \$227,100 y retiro del contrato de arrendamiento Cra 15 No. 49-39 con placa BATRAXDU0023 por valor de \$(66,041).
- Reclasificación del contrato con placa BACCAXDU0065 con partes relacionadas al Patrimonio Autónomo Fiduciaria Coomeva con la nueva placa BAPAAXDU0151.

Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrollo de contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Banco efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Gerencia del Banco prepara los estados financieros separados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 30 de septiembre de 2019, la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios, el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. NIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son reveladas en la Nota 23.

Estimación para contingencias: El Banco estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

NOTA 4 - ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por el Banco.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta, es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 sobre bases recurrentes

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2019

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones en títulos de deuda negociables								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	55,144,941			55,144,941			330,870	(330,870)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	151,782,045			151,782,045			910,692	(910,692)
Inversiones en instrumentos de patrimonio		7,495,256	1,088,250	8,583,506				
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	206,926,986	7,495,256	1,088,250	215,510,492			1,241,562	(1,241,562)
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE PARA NO RECURRENTES								
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	6,494,304	-	6,494,304			-	-

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2018

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones en títulos de deuda negociables								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	61,672,903			61,672,903		Precios de mercado	370,037	(370,037)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	144,955,432			144,955,432		Precios de mercado	869,733	(869,733)
Inversiones en instrumentos de patrimonio		6,625,223	1,097,801	7,723,024	Valoración patrimonial	Estados financieros		
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	206,628,335	6,625,223	1,097,801	214,351,359			1,239,770	(1,239,770)
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE PARA NO RECURRENTES								
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	5,245,711	-	5,245,711			-	-

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó en esta nota anteriormente, el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde el Banco no tiene influencia significativa, las cuales al 30 de septiembre de 2019 ascendían a \$8,583,506, de las cuales \$7,495,256 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios INFOVALMER y clasificadas en nivel 2; y \$1,088,250 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde el Banco tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 3:

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 7,753,998
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(141,830)
Adiciones	27,175
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 7,639,343
Ajuste de valoración con efecto en ORI	83,681
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$7,723,024
Ajuste de valoración con efecto en ORI	830,181
Adiciones	30,301
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$8,583,506

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancos	33,314,753	25,890,860
Banco de la República	111,466,341	91,881,504
Canje	5,366,293	6,552,989
Equivalentes de efectivo	47,340,359	45,040,834
Otros equivalentes de efectivo (1)	4,000,000	6,000,000
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 201,487,746	\$ 175,366,187

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de \$15,900.

- (1) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$4,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos. La diferencia de \$2,000,000 entre diciembre de 2018 y septiembre de 2019, corresponde a la disminución de la garantía de la compensación interbancaria aprobada por el comité de riesgo de Servibanca S. A. el 30 de julio de 2019.

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas:

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:

Contraparte	30 de septiembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Tasa	Plazo	Monto	Tasa	Plazo	Monto
	Promedio Fondeo	Promedio (Días)		Promedio Fondeo	Promedio (Días)	
BTG Pactual Comisionista de Bolsa	4.25%	1	30,281,393	-	-	-
Alianza Valores	4.55%	3	7,558,064	5.93%	38	1,670,308
Acciones y Valores	4.90%	3	4,356,635	4.76%	20	5,497,838
Credicorp Capital Colombia	4.50%	1	3,233,862	4.54%	10	27,623,972
Servivalores GNB Sudameris	4.25%	1	2,831,697	-	-	-
Corredores Davivienda	4.50%	1	2,757,334	4.67%	11	3,023,249
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	4.25%	1	1,835,879	-	-	-
Casa de Bolsa	4.72%	2	1,098,754	4.70%	8	1,033,596
ADCAP COLOMBIA	5.00%	4	1,053,703	-	-	-
UltraSerfinco Comisionista de Bolsa	4.60%	1	1,001,303	-	-	-
Corficolombiana	-	-	-	4.24%	6	12,437,765
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia	-	-	-	4.62%	15	9,497,789
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas			<u>\$56,008,624</u>			<u>\$60,784,517</u>

Activos financieros de negociación medidos al valor razonable a través de resultados		
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos financieros designados al inicio	56,008,624	60,784,517
Total activos financieros VR a través de resultados	<u>\$ 56,008,624</u>	<u>\$ 60,784,517</u>

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron al cierre de septiembre de 2019 y septiembre de 2018 \$1,073,113 y \$ 876,742 en rendimientos, respectivamente. Para el periodo septiembre de 2019 las operaciones interbancarias activas generaron rendimientos \$34,697 y para septiembre 2018 generaron rendimientos por valor de \$ 54,774.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza el Banco existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero el Banco realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2019 este rubro madura \$55,953,410 en la banda de 1 a 7 días y \$56,004,109 en la banda de 1 a 30 días. (Dic 2018 - \$43,695,385 en la banda de 1 a 7 días y \$60,810,505 en la banda de 1 a 30 días).

NOTA 7 - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Ministerio de Hacienda TES	55,144,941	61,672,903
Banco Davivienda S. A.	36,425,776	15,842,831
Corficolombiana S. A.	35,827,890	17,758,740
Bancolombia S. A.	14,396,826	10,015,610
GM Financiamiento Colombia S. A.	13,271,305	2,019,750
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	9,781,405	21,231,719
Banco Finandina S. A.	8,182,425	7,193,285
Banco W S. A.	7,012,140	1,005,300
Banco BBVA Colombia S. A.	6,754,690	12,835,430
Banco AV Villas S. A.	3,520,055	-
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	3,513,555	1,862,345
Banco de Bogotá S. A.	3,146,275	2,050,375
Serfinansa S. A.	3,045,390	5,965,728
RCI Colombia S. A.	2,535,695	2,028,700
Banco Pichincha S. A.	2,028,080	1,536,050
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	1,019,360	-
Banco Colpatria S. A.	869,787	12,841,807
Banco GNB Sudameris S. A.	451,391	2,858,381
Banco Popular S. A.	-	9,540,105
Banco Compartir S. A.	-	2,319,961
Banco Falabella S. A.	-	3,021,720
Banco de Occidente S. A.	-	7,235,235
Giros y Finanzas S. A.	-	1,012,880
Leasing Corficolombiana	-	3,773,090
Bancamia S. A.	-	1,006,390
Total	<u>\$206,926,986</u>	<u>\$206,628,335</u>

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Finagro	81,488,013	81,961,649
Banco Coomeva S. A.	8,394,710	13,438,836
Serfinansa S. A.	7,455,037	3,009,218
Banco Cooperativo Coopcentral	4,024,212	1,004,783
Bancamia S. A.	3,904,287	2,816,036
Bancolombia S. A.	3,696,848	1,120,304
Banco Compartir S. A.	2,521,507	-
Banco de Bogotá S. A.	2,520,827	-
Giros y Finanzas S. A.	2,308,936	1,511,920
Banco Pichincha S. A.	2,226,174	2,025,095
Banco de Occidente S. A.	2,133,980	-
Financiera Juriscoop	2,010,332	2,023,453
Credifinanciera S. A.	1,407,696	-
Banco Procredit S. A.	1,013,173	1,014,385
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	1,011,574	-
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	610,204	5,368,187
Banco Colpatria S. A.	506,876	203,417
Banco Davivienda S. A.	208,617	343,984
Banco BBVA Colombia S. A.	202,139	91,947
Banco Mundo Mujer S. A.	100,235	-
Banco Finandina	50,841	506,254
Banco W S. A.	-	5,514,169
Banco Caja Social S. A.	-	19,669
Total	\$ 127,796,218	\$ 121,973,306
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio		
Credibanco S. A.	7,495,256	6,625,223
Tecnibanca S. A.	746,992	780,358
Conectamos Financiera S. A.	265,294	255,453
ACH Colombia S. A.	75,964	61,990
Total	\$ 8,583,506	\$ 7,723,024
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en derechos fiduciarios		
Fiduciaria Corficolombiana	1,050,372	522,222
Fiduciaria Coomeva	961,092	1,998,517
Fiduciaria Alianza	757,235	505,079
Renta 4 Global Fiduciaria	711,542	-
Old Mutual Sociedad Fiduciaria	509,489	-
Fiduciaria Popular	208,850	-
Fiduciaria Bancolombia	71,727	70,956
Total	\$ 4,270,307	\$ 3,096,774
Total inversiones	\$ 347,577,017	\$ 339,421,439

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos financieros de negociables en títulos de deuda		
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos financieros designados al inicio	206,926,986	206,628,335
Total Activos financieros negociables en títulos de deuda	\$206,926,986	\$206,628,335

Activos financieros para mantener hasta el vencimiento		
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Portafolio de inversiones Emisores privados	127,796,218	121,973,306
Total Activos financieros para mantener hasta el vencimiento	\$127,796,218	\$121,973,306

Activos financieros disponibles para la venta		
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	8,583,506	7,723,024
Total Activos financieros disponibles para la venta	\$ 8,583,506	\$ 7,723,024

Inversiones en derechos fiduciarios		
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en derechos fiduciarios	4,270,307	3,096,774
Total inversiones en derechos fiduciarios	\$ 4,270,307	\$ 3,096,774

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor consolidado de la cartera de inversión para mantener hasta el vencimiento y negociables- instrumentos representativos de deuda es el siguiente:

Emisor	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Finagro	81,488,013	24.34%	81,961,649	24.95%
Ministerio de Hacienda TES	55,144,941	16.47%	61,672,903	18.77%
Banco Davivienda S. A.	36,634,392	10.95%	16,186,815	4.93%
Corficolombiana S. A.	35,827,890	10.70%	17,758,740	5.40%
Bancolombia S. A.	18,093,674	5.41%	11,135,914	3.39%
GM Financiamiento Colombia S. A.	13,271,305	3.97%	2,019,750	0.61%
Serfinansa S. A.	10,500,428	3.14%	8,974,946	2.73%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	10,391,609	3.11%	26,599,906	8.09%
Banco Coomeva S. A.	8,394,710	2.51%	13,438,836	4.09%
Banco Finandina S. A.	8,233,266	2.46%	7,699,539	2.34%
Banco W S. A.	7,012,140	2.10%	6,519,469	1.98%
Banco BBVA Colombia S. A.	6,956,829	2.08%	12,927,377	3.93%
Banco de Bogotá S. A.	5,667,102	1.69%	2,050,375	0.62%
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	4,525,129	1.35%	1,862,345	0.57%
Banco Pichincha S. A.	4,254,254	1.27%	3,561,145	1.08%
Banco Cooperativo Coopcentral	4,024,212	1.20%	1,004,783	0.31%
Bancamia S. A.	3,904,287	1.17%	3,822,426	1.16%
Banco AV Villas S. A.	3,520,055	1.05%	-	-
RCI Colombia S. A.	2,535,695	0.76%	2,028,700	0.62%
Banco Compartir S. A.	2,521,507	0.75%	2,319,961	0.71%
Giros y Finanzas S. A.	2,308,936	0.69%	2,524,800	0.77%
Banco de Occidente S. A.	2,133,980	0.64%	7,235,235	2.20%
Financiera Juriscoop	2,010,332	0.60%	2,023,453	0.62%
Credifinanciera S. A.	1,407,696	0.42%	-	-
Banco Colpatría S. A.	1,376,663	0.41%	13,045,224	3.97%
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	1,019,360	0.30%	-	-
Banco Procredit S. A.	1,013,173	0.30%	1,014,385	0.31%
Banco GNB Sudameris S. A.	451,391	0.13%	2,858,381	0.87%
Banco Mundo Mujer S. A.	100,235	0.03%	-	-
Banco Popular S. A.	-	-	9,540,105	2.90%
Banco Falabella S. A.	-	-	3,021,720	0.92%
Banco Caja Social S. A.	-	-	19,669	0.01%
Leasing Corficolombiana	-	-	3,773,090	1.15%
Total cartera de inversión	\$334,723,204	100%	\$328,601,641	100%

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Inversiones negociables en títulos de deuda	12,837,446	11,977,265
Inversiones en títulos participativos	184,579	172,077
Inversiones que se mantienen hasta el vencimiento	2,724,108	2,848,194
Utilidad en venta de inversiones	152,817	51,047
	\$ 15,898,950	\$ 15,048,583

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 2.92% y el 2.75% del total de los ingresos operacionales del Banco por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018, respectivamente.

El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y septiembre de 2019 fue \$365,630,701 alcanzando su máximo en el mes de mayo con \$404,552,175 y su mínimo en junio con \$339,024,492.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

30 de septiembre de 2019							
Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor intrínseco / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,474	580,013	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	7,700	68,090	A
Conectamos Financiera S. A.	214,270	9.05%	2,368,358	214,270	1,238	51,024	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	97	7,418,938	A
Total				\$465,441		\$ 8,118,065	

31 de diciembre de 2018							
Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor intrínseco / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,673	613,379	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	6,284	54,117	A
Conectamos Financiera S. A.	156,795	9.00%	2,033,554	183,970	1,339	71,483	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	87	6,548,904	A
Total				\$435,141		\$7,287,883	

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no se constituyó provisión.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

30 de septiembre de 2019						
Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Negociables en títulos de deuda	100,278,620	93,684,866	12,378,890	-	584,610	206,926,986
Hasta el vencimiento	127,632,802	144,106	18,378	932	-	127,796,218
Disponibles para la venta en títulos participativos	8,583,506	-	-	-	-	8,583,506
Derechos fiduciarios	4,270,307	-	-	-	-	4,270,307
Total	\$ 240,765,235	\$ 93,828,972	\$ 12,397,268	\$ 932	\$ 584,610	\$ 347,577,017

31 de diciembre de 2018					
Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 5 años	Total
Negociables en títulos de deuda	102,897,775	84,286,015	18,881,270	563,275	206,628,335
Hasta el vencimiento	121,710,230	237,822	25,254	-	121,973,306
Disponibles para la venta en títulos participativos	7,723,024	-	-	-	7,723,024
Derechos fiduciarios	3,096,774	-	-	-	3,096,774
Total	\$ 235,427,803	\$ 84,523,837	\$ 18,906,524	\$ 563,275	\$ 339,421,439

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	292,432,076	84.13%	277,748,536	81.8%
Gobierno	55,144,941	15.87%	61,672,903	18.2%
Total	\$ 347,577,017	100%	\$ 339,421,439	100%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	180,077,926	51.81%	163,835,616	48.26%
TDA	81,488,013	23.44%	81,961,649	24.15%
TES	55,144,941	15.87%	61,672,903	18.17%
Bonos ordinarios	18,012,324	5.18%	21,131,473	6.23%
Títulos participativos	8,583,506	2.47%	7,723,024	2.28%
Derechos fiduciarios	4,270,307	1.23%	3,096,774	0.91%
Total	\$ 347,577,017	100%	\$ 339,421,439	100%

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

Calificación de riesgo	30 de septiembre de 2019					
	Negociables		Disponibles para la venta		Hasta el vencimiento	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	134,108,009	64.81%	-	-	99,834,114	78.12%
AA+	8,633,816	4.17%	-	-	1,064,013	0.83%
AA	7,012,140	3.39%	-	-	2,521,507	1.97%
AA-	2,028,080	0.98%	-	-	20,958,556	16.40%
A	-	-	-	-	3,418,028	2.68%
Gobierno	55,144,941	26.65%	-	-	-	-
Títulos participativos	-	-	8,583,506	100%	-	-
Total	206,926,986	100%	8,583,506	100%	127,796,218	100%

Calificación de riesgo	31 de diciembre de 2018					
	Negociables		Disponibles para la venta		Hasta el vencimiento	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	97,052,649	46.96%	-	-	83,740,971	68.65%
AA+	31,283,384	15.14%	-	-	6,888,825	5.65%
AA	12,058,779	5.84%	-	-	3,009,218	2.47%
AA-	4,560,620	2.21%	-	-	26,310,839	21.57%
A	-	-	-	-	2,023,453	1.66%
Gobierno	61,672,903	29.85%	-	-	-	-
Títulos participativos	-	-	7,723,024	100%	-	-
Total	\$206,628,335	100%	\$7,723,024	100%	\$121,973,306	100%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2019 el rubro de inversiones maduró recursos por \$466,415 en la banda de 1 a 7 días y \$28,970,208 en la banda de 1 a 30 días (2018 el rubro de inversiones maduró recursos por \$2,082 en la banda de 1 a 7 días y \$5,701,584 en la banda de 1 a 30 días).

NOTA 8 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación se incluye un detalle del movimiento de la cuenta en inversiones en subsidiarias, en los períodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 9,236,125
Participaciones registradas en las utilidades - perdidas	(148,777)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 9,087,348
Participaciones registradas en las utilidades - perdidas	667,541
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 9,754,889
Participaciones registradas en las utilidades - perdidas	770,343
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$10,525,232

Detalle de la inversión en subsidiaria

30 de septiembre de 2019

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje de participación	Domicilio principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	Cali	10,525,232	15,890,856	4,795,322	812,083

31 de diciembre de 2018

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje de participación	Domicilio principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	Cali	9,754,889	12,858,835	2,575,385	546,874

El objeto social de la Fiduciaria Coomeva S. A. es desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras, las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

Sobre la inversión en subsidiarias no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de otros resultados integrales de la aplicación del método de participación patrimonial al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018.

Entidad	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
	Estado de resultados	Estado de resultados
Fiduciaria Coomeva S. A.	770,343	(148,777)

NOTA 9 - CARTERA DE CRÉDITOS

El Banco presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera:

Activos financieros medidos a costo amortizado		
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera de Consumo	2,125,527,279	2,047,986,997
Cartera de Vivienda	974,595,710	957,408,669
Cartera Comercial	480,945,515	474,212,888
Subtotal cartera de créditos	\$3,581,068,504	\$3,479,608,554
Total deterioro de cartera	(217,950,447)	(215,377,935)
Total cartera de créditos	\$3,363,118,057	\$3,264,230,619

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por línea de crédito:

Modalidad y línea	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comercial	480,945,515	474,212,888
Crédito Productivo	18,011	23,172
Creación Empresas	-	4,545
Cartera Ordinaria Empresarial	370,754,644	359,604,400
Capital de Trabajo Empresarial	28,552,068	36,486,818
Bancoldex	1,202,094	1,342,369
Findeter	34,277,457	40,333,598
Vehículo	1,487,141	2,490,604
Tes	7,493,903	-
Reestructuración	23,025,332	22,117,525
Sobregiro PJ	2,182,497	2,624,539
Tarjeta de Crédito Empresarial	2,079,902	1,674,528
Cupo Fácil Cta. Corriente	1,589,646	1,574,573
Modificación	8,282,820	5,936,217
Consumo	2,125,527,279	2,047,986,997
Libre Inversión	1,194,891,383	1,129,129,856
Libranzas (1)	304,211,611	228,007,172
Calamidad Doméstica	-	2,199
Educación	8,842,310	10,758,938
Crédito educación dedicación exclusiva	346,504	530,983
Turismo	147,444	248,518
Vehículo	50,967,040	68,116,778
Cupo Fácil Cta. Corriente	549,443	670,089
Cupo Activo	305,856,066	346,254,626
Tarjeta Multiservicio	83,972	225,264
Reestructuración	58,571,770	56,786,076
Sobregiro PN	375,379	352,814
Tarjeta de Crédito	176,024,624	192,119,338
Empleados	44,529	49,261
Modificación	24,615,204	14,735,085
Vivienda	974,595,710	957,408,669
Vivienda Pesos	815,986,812	819,003,883
Vivienda UVR	38,517	43,220
Vivienda VIS	79,138,658	79,376,834
Construcción Vivienda	42,752,782	42,633,770
Reestructuración	3,111,969	2,971,793
Originador Vivienda	32,919,349	13,113,613
Modificación	597,653	178,440
Empleados	49,970	87,116
Total modalidad y línea bruta	\$ 3,581,068,504	\$ 3,479,608,554
Total deterioro de cartera	(217,950,447)	(215,377,935)
Total cartera de créditos	\$ 3,363,118,057	\$ 3,264,230,619

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de septiembre de 2019 es de \$44,865,634. El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores FINSOCIAL, KREDIT PLUS y FILIANZA es de \$259,345,978 para este mismo corte. Para un total de \$304,211,611 en libranza.

El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por el Banco al cierre de septiembre de 2019 es de \$44,626,130.

El saldo promedio a Septiembre de 2019 del total de la cartera comprada a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Finsocial, Kredit Plus y Filianza) por \$252,030,937, hipotecario (Acercasa) por \$30,669,847 y consumo (Dentixy Acercasa) por \$11,738,610.

En el tercer trimestre del 2019 se realizaron compras de cartera de libranza a los originadores: Finsocial por un total de \$296,645,694 que corresponden a 1.387 créditos, la tasa promedio de colocación de esta cartera es del 1.09% mes vencido, Kredit Plus por un total de \$10,089,028 correspondiente a 507 créditos, cuya tasa promedio de colocación es de 1.18% mes vencido, para Filianza las compras del tercer trimestre fueron de \$2,076,188 correspondiente a 118 créditos, la tasa promedio de colocación es del 1.45% mes vencido, Acercasa un total de \$10,160,110 correspondiente a 77 créditos con una tasa promedio de colocación de 0.93% mes vencido. En el trimestre a septiembre no se realizaron compras al originador Dentix.

A nivel de regionales los desembolsos se distribuyen así (cifras en miles de pesos):

Regional	Finsocial	Kredit	Acercasa	Filianza
Bogotá	503,011	302,509	9,979,386	176,650
Cali	1,201,912	274,410	180,724	1,709,257
Caribe	25,561,492	9,157,142	-	28,734
Eje Cafetero	575,736	81,177	-	-
Medellín	1,688,453	266,917	-	98,043
Palmira	115,090	6,873	-	63,504
Total	29,645,694	10,089,028	10,160,110	2,076,188

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIU Rev.4.A.C.):

30 de septiembre de 2019		
Sector Económico	Capital	Provisión Capital
Créditos de Consumo	2,125,527,279	159,007,957
Créditos de Vivienda	974,595,710	17,511,151
Actividades financieras y de seguros	95,343,545	2,182,174
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	89,139,892	9,151,392
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	52,989,327	901,219
Industrias manufactureras	34,591,208	3,209,050
Otras actividades de servicios	16,954,721	238,118
Enseñanza	16,679,421	600,741
Construcción	43,913,864	2,932,653
Otras actividades	13,348,479	1,412,903
Transporte y almacenamiento	6,898,190	1,388,682
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,696,747	699,057
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14,729,439	5,213,359
Información y comunicaciones	6,797,042	954,948
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,466,309	300,776
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,518,829	1,113,464
Actividades inmobiliarias	24,442,246	398,703
Explotación de minas y canteras	272,611	4,932
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,180,933	15,406
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	720,891	26,205
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	26,634,361	698,815
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,627,460	243,285
Total	\$3,581,068,504	\$208,204,990
Provisión general		\$9,745,457
		\$217,950,447

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2018

Sector Económico	Capital	Provisión Capital
Créditos de Consumo	2,047,986,997	160,195,525
Créditos de Vivienda	957,408,669	15,887,215
Actividades financieras y de seguros	74,823,483	1,514,765
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	93,225,907	6,727,493
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	62,377,461	1,122,164
Industrias manufactureras	37,098,476	4,825,706
Otras actividades de servicios	17,191,710	867,576
Enseñanza	19,537,697	689,928
Construcción	48,925,378	1,949,244
Otras actividades	16,094,032	1,423,647
Transporte y almacenamiento	9,654,915	3,322,945
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10,009,445	675,302
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16,681,111	3,740,253
Información y comunicaciones	5,662,427	211,600
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18,431,114	357,906
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,711,677	1,132,056
Actividades inmobiliarias	25,742,139	491,211
Explotación de minas y canteras	1,063,539	29,508
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,813,665	33,988
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	546,884	22,310
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2,990,341	358,337
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,631,487	226,041
Total	\$3,479,608,554	\$205,804,720
Provisión general		\$9,573,215
		\$215,377,935

Cartera de créditos por modalidad y calificación

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

30 de septiembre de 2019					
Categoría riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
COMERCIAL	480,945,515	5,363,543	31,685,882	1,116,863	402,009,556
Categoría AA	402,748,453	3,418,712	5,703,209	49,566	344,496,058
Categoría A	27,805,913	197,655	651,226	5,942	21,517,397
Categoría BB	6,401,627	111,129	469,211	8,510	13,539,413
Categoría B	3,420,771	61,767	281,174	38,034	5,089,783
Categoría CC	7,368,291	679,425	941,877	142,424	7,199,323
INCUMPLIMIENTO	33,200,460	894,855	23,639,185	872,387	10,167,582
CONSUMO	2,125,527,279	17,091,927	159,007,957	2,961,842	489,342,683
Categoría AA	1,764,953,833	11,919,821	52,491,326	327,011	401,388,724
Categoría A	184,195,599	1,796,651	10,308,034	143,079	37,102,808
Categoría BB	39,344,921	718,602	6,548,902	148,314	8,573,134
Categoría B	42,246,384	747,058	7,812,095	476,330	11,768,355
Categoría CC	11,327,148	73,476	3,200,269	37,870	2,498,598
INCUMPLIMIENTO	83,459,394	1,836,319	78,647,331	1,829,238	28,011,064
HIPOTECARIO	974,595,710	5,328,774	17,511,151	625,654	4,398,924,030
Categoría A Normal	922,480,365	4,832,615	9,224,804	129,496	4,116,783,912
Categoría B Aceptable	19,860,072	133,699	683,100	133,699	105,823,574
Categoría C Apreciable	10,892,397	83,366	1,089,240	83,366	52,223,507
Categoría D Significativo	5,926,805	79,417	1,186,820	79,417	39,976,119
Categoría E Incobrable	15,436,071	199,676	5,327,187	199,676	84,116,918
Total por modalidad	\$3,581,068,504	\$27,784,244	\$208,204,990	\$4,704,359	\$5,290,276,269
Provisión general			9,745,457		
			\$217,950,447		
31 de diciembre de 2018					
Categoría riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
COMERCIAL	474,212,888	4,691,378	29,721,980	1,361,147	357,815,577
Categoría AA	388,370,763	2,895,935	5,628,460	44,090	302,021,280
Categoría A	31,775,479	135,376	731,810	3,768	26,935,700
Categoría BB	3,688,526	49,862	292,332	5,156	3,293,392
Categoría B	3,539,476	107,579	336,511	78,026	1,682,524
Categoría CC	12,474,656	437,398	1,520,253	167,141	11,049,004
INCUMPLIMIENTO	34,363,988	1,065,228	21,212,614	1,062,966	12,833,677
CONSUMO	2,047,986,997	17,091,190	160,195,525	3,219,586	433,648,648
Categoría AA	1,722,837,153	11,956,853	51,073,485	324,399	366,407,975
Categoría A	140,354,740	1,572,082	9,358,137	132,552	28,394,598
Categoría BB	38,032,453	641,361	6,285,774	151,003	5,740,211
Categoría B	47,235,087	774,570	8,591,841	523,920	7,166,996
Categoría CC	10,994,248	89,904	3,045,089	42,875	2,637,888
INCUMPLIMIENTO	88,533,316	2,056,420	81,841,199	2,044,837	23,300,980
HIPOTECARIO	957,408,669	4,863,749	15,887,215	633,906	2,880,133,287
Categoría A Normal	912,896,027	4,352,597	9,128,960	122,753	2,764,515,991
Categoría B Aceptable	16,697,149	159,753	534,308	159,753	43,406,658
Categoría C Apreciable	9,913,439	124,092	1,004,734	124,092	25,257,553
Categoría D Significativo	8,301,748	116,461	1,660,350	116,461	20,502,643
Categoría E Incobrable	9,600,306	110,846	3,558,863	110,847	26,450,442
Total por modalidad	\$3,479,608,554	\$26,646,317	\$205,804,720	\$5,214,639	\$3,671,597,512
Provisión general			9,573,215		
			\$215,377,935		

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	945,564,525	26.40%	943,606,537	27.11%
Bogotá	829,986,491	23.18%	783,837,742	22.53%
Medellín	763,348,311	21.32%	756,082,160	21.73%
Caribe	707,600,415	19.76%	645,025,516	18.54%
Eje Cafetero	241,574,347	6.74%	256,857,729	7.38%
Palmira	92,994,415	2.60%	94,198,870	2.71%
Total	\$3,581,068,504	100%	\$3,479,608,554	100%

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

Modalidad y Concepto	30 de septiembre de 2019				
	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión capital	Garantía
Comercial	90	23,025,331	1,069,721	11,878,674	12,725,639
Ordinarios	90	23,025,331	1,069,721	11,878,674	12,725,639
Consumo	1.527	58,572,536	1,101,798	31,440,929	15,309,372
Ordinarios	1.527	58,572,536	1,101,798	31,440,929	15,309,372
Vivienda	48	3,111,969	48,711	420,626	26,879,787
Ordinarios	48	3,111,969	48,711	420,626	26,879,787
Total modalidad y concepto	1.665	\$84,709,836	\$2,220,230	\$43,740,229	\$54,914,798

Modalidad y Concepto	31 de diciembre de 2018				
	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión capital	Garantía
Comercial	75	22,117,526	660,507	8,722,010	15,737,858
Ordinarios	75	22,117,526	660,507	8,722,010	15,737,858
Consumo	1.416	56,786,075	1,017,482	31,852,615	14,012,867
Ordinarios	1.416	56,786,075	1,017,482	31,852,615	14,012,867
Vivienda	51	2,971,794	35,602	343,728	11,718,289
Ordinarios	51	2,971,794	35,602	343,728	11,718,289
Total modalidad y concepto	1.542	\$81,875,395	\$1,713,591	\$40,918,353	\$41,469,014

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2019					
Categoría de Riesgo	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	90	23,025,331	1,069,721	11,878,674	12,725,639
Categoría A Normal	2	5,644	42	150	2,648
Categoría B Aceptable	13	3,493,179	34,907	202,442	9,141,322
Categoría C Apreciable	17	5,390,475	609,572	675,798	737,072
Categoría D Significativo	50	9,154,520	425,192	6,018,771	2,844,597
Categoría E Incobrable	8	4,981,513	8	4,981,513	-
Consumo	1.527	58,572,536	1,101,798	31,440,929	15,309,372
Categoría A Normal	314	11,411,577	141,987	756,244	3,022,925
Categoría B Aceptable	148	6,522,426	131,769	1,104,119	1,569,568
Categoría C Apreciable	375	13,538,945	237,481	3,290,899	946,118
Categoría D Significativo	90	4,846,238	141,855	4,036,317	7,503,805
Categoría E Incobrable	600	22,253,350	448,706	22,253,350	2,266,956
Vivienda	48	3,111,969	48,711	420,626	26,879,787
Categoría A Normal	14	715,515	3,662	7,155	5,445,699
Categoría B Aceptable	6	652,060	7,080	20,866	2,299,880
Categoría C Apreciable	2	118,051	1,431	11,805	461,930
Categoría D Significativo	19	1,071,038	33,409	214,208	14,397,445
Categoría E Incobrable	7	555,305	3,129	166,592	4,274,833
Total por categoría de riesgo	1.665	\$84,709,836	\$2,220,230	\$43,740,229	\$54,914,798

31 de diciembre de 2018					
Categoría de Riesgo	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	75	22,117,526	660,507	8,722,010	15,737,858
Categoría A Normal	3	972,000	2,711	33,278	2,757,343
Categoría B Aceptable	6	97,085	681	3,743	13,477
Categoría C Apreciable	15	7,840,604	289,451	956,420	10,024,177
Categoría D Significativo	41	12,396,716	343,489	6,917,448	2,889,661
Categoría E Incobrable	10	811,121	24,175	811,121	53,200
Consumo	1.416	56,786,075	1,017,482	31,852,615	14,012,867
Categoría A Normal	246	8,746,739	89,026	718,638	2,594,632
Categoría B Aceptable	124	5,623,446	102,743	986,824	759,104
Categoría C Apreciable	326	13,875,300	181,250	3,012,939	2,120,939
Categoría D Significativo	178	8,869,162	260,451	7,462,786	6,674,482
Categoría E Incobrable	542	19,671,428	384,012	19,671,428	1,863,710
Vivienda	51	2,971,794	35,602	343,728	11,718,289
Categoría A Normal	20	940,404	4,968	9,404	4,055,713
Categoría B Aceptable	5	399,516	719	12,785	1,165,165
Categoría C Apreciable	5	490,313	24,884	49,031	2,178,467
Categoría D Significativo	15	699,601	1,902	139,920	2,540,493
Categoría E Incobrable	6	441,960	3,129	132,588	1,778,451
Total por categoría de riesgo	1.542	\$ 81,875,395	\$ 1,713,591	\$ 40,918,353	\$ 41,469,014

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por zona geográfica

30 de septiembre de 2019					
Regional	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	% Partic
Cali	10,893,463	17,935,759	697,267	29,526,489	34.85%
Bogotá	5,051,119	19,507,142	927,843	25,486,104	30.09%
Medellín	1,705,817	10,225,441	926,921	12,858,179	15.18%
Eje Cafetero	-	2,908,617	71,811	2,980,428	3.52%
Palmira	293,746	1,400,447	322,886	2,017,079	2.38%
Caribe	5,081,186	6,595,130	165,241	11,841,557	13.98%
Total	\$23,025,331	\$58,572,536	\$3,111,969	\$84,709,836	100%

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2018					
Regional	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	% Partic
Cali	9,249,612	15,867,301	764,477	25,881,390	31.60%
Bogotá	6,477,829	17,984,547	998,078	25,460,454	31.10%
Medellín	2,036,054	10,531,211	717,769	13,285,034	16.23%
Eje Cafetero	401,587	3,269,882	25,703	3,697,172	4.52%
Palmira	-	1,262,356	296,036	1,558,392	1.90%
Caribe	3,952,444	7,870,778	169,731	11,992,953	14.65%
Total	\$22,117,526	\$56,786,075	\$2,971,794	\$81,875,395	100%

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica

30 de septiembre de 2019			
Actividad Económica	Número	Capital	Provisión capital
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	34,417	14,287
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	5,023,548	4,986,379
Actividades financieras y de seguros	3	552,439	389,253
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	175,903	79,964
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	1,263,413	884,389
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	24	4,390,991	2,173,983
Construcción	13	2,605,938	881,458
Enseñanza	1	3,191,239	409,835
Industrias manufactureras	11	2,697,628	1,602,664
Información y comunicaciones	1	19,147	15,455
Otras actividades	11	1,106,777	221,037
Transporte y almacenamiento	6	338,387	111,294
Actividades inmobiliarias	1	1,539,504	89,122
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	11,009	7,096
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	74,991	12,458
Hipotecario	48	3,111,969	420,626
Consumo	1.527	58,572,536	31,440,929
Total	1.665	84,709,836	43,740,229

31 de diciembre de 2018			
Actividad Económica	Número	Capital	Provisión capital
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	56,992	2,357
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	5,874,824	3,434,953
Actividades financieras y de seguros	2	717,614	235,743
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	190,238	42,025
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	397,787	397,787
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12	2,635,971	1,303,313
Construcción	10	3,161,905	795,062
Enseñanza	1	3,191,239	409,835
Explotación de minas y canteras	1	750,258	22,920
Industrias manufactureras	6	1,912,332	1,065,412
Información y comunicaciones	1	54,652	1,064
Otras actividades de servicios	3	328,381	315,163
Otras actividades	11	589,629	263,604
Transporte y almacenamiento	6	451,573	232,042
Actividades inmobiliarias	1	1,769,291	174,753
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	16,516	7,653
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	18,324	18,324
Hipotecario	51	2,971,794	343,728
Consumo	1.416	56,786,075	31,852,615
Total	1.542	\$81,875,395	\$40,918,353

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Provisión para cartera de créditos

El movimiento de provisiones de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$22,768,069	\$144,267,319	\$21,404,408	\$188,439,796
Más:				
Mas provisión cargada a gastos	19,952,350	124,017,810	6,642,070	150,612,230
Menos:				
Cartera Castigada	7,093,424	59,685,735	31,015	66,810,174
Recuperación de Provisiones	4,514,770	48,353,517	3,468,173	56,336,460
Saldo al 30 de septiembre de 2018	31,112,225	160,245,877	24,547,290	215,905,392
Más:				
Mas provisión cargada a gastos	3,185,086	28,951,222	1,912,095	34,048,403
Menos:				
Cartera Castigada	2,899,753	20,394,873	84,643	23,379,269
Recuperación de Provisiones	1,675,578	8,606,913,702	914,100,311	11,196,591
Saldo al 31 de diciembre de 2018	29,721,980	160,195,524	25,460,431	215,377,935
Más:				
Mas provisión cargada a gastos	20,549,696	108,844,899	6,812,916	136,207,511
Menos:				
Cartera Castigada	13,539,027	57,370,773	739,259	71,649,059
Recuperación de Provisiones	5,046,767	52,661,693	4,277,480	61,985,940
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$31,685,882	\$159,007,957	\$27,256,608	217,950,447

Cartera de créditos períodos de maduración

A continuación se detallan los períodos de vencimientos de la cartera de crédito, con respecto al total de los préstamos del Banco:

30 de septiembre de 2019					
Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	384,046,789	783,674,671	314,841,006	642,964,813	2,125,527,279
Hipotecario	69,593,272	180,355,702	99,793,239	624,853,497	974,595,710
Comercial	137,367,516	218,317,612	61,335,100	63,925,287	480,945,515
Total	\$591,007,577	\$1,182,347,985	\$475,969,345	\$1,331,743,597	\$3,581,068,504

31 de diciembre de 2018					
Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	353,524,372	734,731,634	302,731,504	656,999,487	2,047,986,997
Hipotecario	71,313,040	183,618,919	100,747,541	601,729,169	957,408,669
Comercial	163,488,470	223,310,321	49,883,494	37,530,603	474,212,888
Total	\$588,325,882	\$1,141,660,874	\$453,362,539	\$1,296,259,259	\$3,479,608,554

Cartera de créditos por tipo de garantía recibida

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de septiembre de 2019 y diciembre de 2018:

30 de septiembre de 2019				
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	174,458,797	1,905,067,294	141,383	2,079,667,474
Pagaré	174,458,797	1,905,067,294	141,383	2,079,667,474
Créditos garantizados	306,486,718	220,459,985	974,454,327	1,501,401,030
Hipoteca	34,297,589	36,260,664	974,454,327	1,045,012,580
Prenda Vehículo	1,632,238	43,287,796	-	44,920,034
Prenda Títulos	259,762,029	140,911,525	-	400,673,554
Otras Garantías	10,794,862	-	-	10,794,862
Total	\$480,945,515	\$2,125,527,279	\$974,595,710	\$3,581,068,504

31 de diciembre de 2018				
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	180,230,060	1,802,979,811	168,967	1,983,378,838
Pagaré	180,230,060	1,802,979,811	168,967	1,983,378,838
Créditos garantizados	293,982,828	245,007,186	957,239,702	1,496,229,716
Hipoteca	34,419,588	37,163,679	957,239,702	1,028,822,969
Prenda Vehículo	3,056,989	57,704,753	-	60,761,742
Prenda Títulos	243,114,177	150,138,754	-	393,252,931
Prenda Maquinaria	250,086	-	-	250,086
Otras Garantías	13,141,988	-	-	13,141,988
Total	\$474,212,888	\$2,047,986,997	\$957,408,669	\$3,479,608,554

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR

10.1. Cuentas por cobrar, neto

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar neto:

	30 de Septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses cartera de créditos comercial, consumo y vivienda	27,784,244	26,646,317
Comisiones	888,671	982,593
Cuentas abandonadas	8,521,052	7,398,437
Casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas (1)		
Casa matriz	10,422,920	6,214,234
Asociadas	3,775,093	2,292,072
Deudores:		
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	142,616	6,617
Anticipos laborales	32,611	38,336
Gastos de viaje	8,879	9,211
Otros	5,759	-
Pago por cuenta de clientes:		
Vivienda	174,665	149,958
Consumo	347,105	368,647
Comercial	734,968	530,146
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	52,157	420,510
Cuentas depósitos positivas	147,113	162,040
Cuenta Inactiva Mutuo Depósitos	2,629,929	2,726,092
Cuenta Inactiva Mutuo Cheque cuenta	150,845	147,373
Terceros-operaciones	4,247,894	4,142,490
Faltantes en caja	1,122	94
Faltantes en canje	239,556	1,392,598
Otros terceros	5,534,325	5,264,510
Convenios tarjetas	759	55,981
Administración arrendamiento	2,382,616	452,377
cuenta por cobrar corresponsalia	734,593	-
Subtotal cuentas por cobrar, neto	68,959,492	59,400,633
Provisión para cuentas por cobrar: (2)		
Provisión cuentas por cobrar comerciales	(1,460,512)	(1,630,429)
Provisión cuentas por cobrar consumo	(3,032,570)	(3,311,712)
Provisión cuentas por cobrar vivienda	(799,170)	(783,379)
Provisión créditos componentes contracíclico	(311,021)	(292,607)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(2,066,883)	(862,103)
Total provisión cuentas por cobrar	(7,670,156)	(6,880,230)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 61,289,336	\$ 52,520,403

(1) Las cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 23 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(2) Las provisiones de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen intereses de cartera de créditos, seguros y otros conceptos.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Provisión	Adopción Niif 9	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 28,718,884	-	\$ 9,493,549	\$ 13,624,882	\$ 5,600,453
Movimiento de enero-septiembre de 2018	7,856,421	674,478	2,377,816	4,473,554	1,679,539
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 36,575,305	\$ 674,478	\$ 11,871,355	\$ 18,098,436	\$ 7,279,992
Movimiento de octubre-diciembre de 2018	1,211,927	-	1,089,596	522,093	(399,762)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 37,787,232	\$ 674,478	\$ 12,960,951	\$ 18,620,529	\$ 6,880,230
Movimiento de enero-septiembre de 2019	8,410,476	-	2,618,730	5,001,820	789,926
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 46,197,708	\$ 674,478	\$ 15,579,681	\$ 23,622,349	\$ 7,670,156

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar por los trimestres de julio - septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Provisión	Adopción Niif 9	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 30 de junio de 2018	\$ 35,256,247	-	\$ 10,368,566	\$ 17,186,457	\$ 7,701,224
Movimiento de julio - septiembre 2018	1,319,058	674,478	1,502,789	911,979	(421,232)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 36,575,305	\$ 674,478	\$ 11,871,355	\$ 18,098,436	\$ 7,279,992
-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2019	\$ 43,571,646	\$ 674,478	\$ 14,722,232	\$ 21,465,041	\$ 8,058,851
Movimiento de julio - septiembre 2019	2,626,062	-	857,449	2,157,308	(388,695)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 46,197,708	\$ 674,478	\$ 15,579,681	\$ 23,622,349	\$ 7,670,156

10.2. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes corresponden a anticipos y saldos a favor:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Retención en la fuente	24,160,634	31,995,585
Anticipo impuesto de renta y complementarios	481,432	3,478,660
Anticipo impuesto de industria y comercio	1,178,113	1,213,277
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	1,631,859	-
Total activos por impuestos corrientes	\$ 27,452,038	\$ 36,687,522

NOTA 11 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago, neto:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes inmuebles destinados a vivienda	2,493,353	996,217
Bienes inmuebles diferente de vivienda	14,078,411	11,958,198
	16,571,764	12,954,415
Menos: Provisión para bienes recibidos en pago:		
Bienes inmuebles diferente de vivienda	(10,077,460)	(7,708,704)
	(10,077,460)	(7,708,704)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 6,494,304	\$ 5,245,711

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Administración adelanta las gestiones de venta dentro del plazo previsto por las normas; cuando no es posible su enajenación, se solicita la correspondiente prórroga.

Para la enajenación de los bienes, se ha venido suministrando periódicamente al personal administrativo el detalle y se realizan ofrecimientos de venta mediante subastas inmobiliarias, publicaciones en la prensa e Internet a personas o entidades que puedan estar interesadas en adquirirlos o comercializarlos.

El movimiento de la provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta de acuerdo a lo requerido por la Superfinanciera por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Provisión	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 4,365,599	\$ 99,000	\$ 67,500	\$ 4,199,099
Movimiento de enero - septiembre de 2018	2,699,617	-	-	2,699,617
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 7,065,216	\$ 99,000	\$ 67,500	\$ 6,898,716
Movimiento de octubre - diciembre de 2018	809,988	-	-	809,988
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 7,875,204	\$ 99,000	\$ 67,500	\$ 7,708,704
Movimiento de enero – septiembre de 2019	2,387,864	-	19,108	2,368,756
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 10,263,068	\$ 99,000	\$ 86,608	\$ 10,077,460

El movimiento de la provisión para los activos no corrientes mantenidos para la venta por los trimestres de julio - septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Provisión	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 30 de junio de 2018	\$ 6,136,970	\$ 99,000	\$ 67,500	\$ 5,970,470
Movimiento de julio - septiembre 2018	928,246	-	-	928,246
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 7,065,216	\$ 99,000	\$ 67,500	\$ 6,898,716
-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2019	\$ 9,415,819	\$ 99,000	\$ 86,608	\$ 9,230,211
Movimiento de julio - septiembre 2019	847,249	-	-	847,249
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 10,263,068	\$ 99,000	\$ 86,608	\$ 10,077,460

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 12 - ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Propiedad, planta y equipo		
Costo:		
Terrenos	46,111	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	1,557,975
Muebles y enseres	6,496,966	6,331,238
Equipo de oficina	8,660,999	8,887,328
Equipo informático	2,699,364	2,558,240
Equipo de redes y comunicación	1,421,948	1,525,585
Mejoras en propiedades ajenas	-	4,260,830
	<u>20,883,363</u>	<u>25,167,307</u>
Depreciación acumulada:		
Construcciones y edificaciones	(51,933)	(32,458)
Muebles y enseres	(3,982,986)	(3,535,847)
Equipo de oficina	(4,433,155)	(3,764,163)
Equipo informático	(2,364,064)	(2,134,943)
Equipo de redes y comunicación	(1,054,307)	(890,735)
Mejoras en propiedades ajenas (1)	-	(855,288)
	<u>(11,886,445)</u>	<u>(11,213,434)</u>
Total propiedad, planta y equipo	<u>\$ 8,996,918</u>	<u>\$ 13,953,873</u>
Propiedad, planta y equipo por derechos de uso (1)		
Costo:		
Vehículos Leasing	188,700	319,787
Vehículos por derecho de uso	227,100	-
Equipo informático Leasing	3,966,287	3,984,422
Edificios por derechos de uso	51,910,494	-
Edificios por derechos de uso vinculadas	25,470,465	-
Parqueaderos por derechos de uso	413,769	-
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	435,937	-
	<u>82,612,752</u>	<u>4,304,209</u>
Depreciación acumulada:		
Vehículos Leasing	(188,700)	(271,731)
Vehículos derechos de uso	(14,073)	-
Equipo informático Leasing	(3,063,426)	(2,499,002)
Edificios derechos de uso	(7,580,265)	-
Edificios derechos de uso vinculadas	(3,814,311)	-
Parqueadero derechos de uso	(62,065)	-
Parqueadero derechos de uso vinculadas	(65,391)	-
	<u>(14,788,231)</u>	<u>(2,770,733)</u>
Total propiedad, planta y equipo por derechos de uso	<u>\$ 67,824,521</u>	<u>\$ 1,533,476</u>
Total activos materiales, neto	<u>\$ 76,821,439</u>	<u>\$ 15,487,349</u>

- (1) En enero de 2019 el Banco realizó la implementación de la NIIF 16 de arrendamientos, reconociendo activos por derechos de uso por concepto de edificios y parqueaderos. Las mejoras en propiedad ajena asociadas a estos arrendamientos se reconocen a septiembre de 2019 como un mayor valor de los activos por derecho de uso.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los activos por derecho de uso generaron a septiembre de 2019 una depreciación acumulada por \$11,536,105 sin tener en cuenta los vehículos y equipo informático Leasing.

Para la protección de sus bienes, el Banco tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	23,319,414	31/12/2019
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	6,563,672	31/12/2019
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	5,684,291	31/12/2019
Total		\$ 35,567,377	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

El Banco no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Construcciones y edificaciones	Activos por derechos de uso	60
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 30 de septiembre de 2019 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Adopción inicial NIIF 16	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados (1)	30 de septiembre de 2019
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	-	-	-	-	1,557,975
Muebles y enseres	6,331,238	-	260,691	(103,383)	8,420	6,496,966
Equipo de oficina	8,887,328	-	38,084	(260,802)	(3,611)	8,660,999
Equipo Informático	2,558,240	-	499,190	(18,534)	(339,532)	2,699,364
Equipo de redes y comunicación	1,525,585	-	9,772	(106,775)	(6,634)	1,421,948
Mejoras en propiedades ajenas	4,260,830	(3,937,870)	-	(322,960)	-	-
Propiedad, planta y equipo	25,167,307	(3,937,870)	807,737	(812,454)	(341,357)	20,883,363
Vehículos leasing	319,787	-	-	(131,087)	-	188,700
Vehículos	-	-	227,100	-	-	227,100
Equipo Informático leasing	3,984,422	-	-	(18,135)	-	3,966,287
Edificios por derechos de uso	-	52,117,761	-	(77,695)	(129,572)	51,910,494
Edificios por derechos de uso vinculadas	-	25,340,894	-	-	129,571	25,470,465
Parqueaderos por derechos de uso	-	384,871	-	-	28,898	413,769
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	-	464,834	-	-	(28,897)	435,937
Propiedad, planta y equipo por derecho de uso	4,304,209	78,308,360	227,100	(226,917)	-	82,612,752
Total activos materiales	\$ 29,471,516	\$ 74,370,490	\$ 1,034,837	\$ (1,039,371)	\$ (341,357)	\$103,496,115

1) Dentro de los traslados realizados a septiembre de 2019, se encuentra un contrato de equipo de cómputo de Propiedad, planta y equipo que se reclasificó a la cuenta del gasto de activos de bajo valor por valor de \$341.357.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada al 30 de septiembre de 2019 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Adopción inicial NIIF 16	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	30 de septiembre de 2019
Construcciones y edificaciones	32,458	-	19,475	-	-	51,933
Muebles y enseres	3,535,847	-	496,702	(75,739)	26,176	3,982,986
Equipo de oficina	3,764,163	-	835,598	(124,634)	(41,972)	4,433,155
Equipo Informático	2,134,943	-	628,299	(14,563)	(384,615)	2,364,064
Equipo de redes y comunicación	890,735	-	252,576	(104,290)	15,286	1,054,307
Mejoras en propiedades ajenas	855,288	(763,783)	16,148	(107,653)	-	-
Propiedad, planta y equipo	11,213,434	(763,783)	2,248,798	(426,879)	(385,125)	11,886,445
Vehículos leasing	271,731	-	28,393	(111,424)	-	188,700
Vehículos	-	-	14,073	-	-	14,073
Equipo Informático leasing	2,499,002	-	191,937	(12,638)	385,125	3,063,426
Edificios por derechos de uso	-	-	7,591,919	(11,654)	-	7,580,265
Edificios por derechos de uso vinculadas	-	-	3,814,311	-	-	3,814,311
Parqueaderos por derechos de uso	-	-	62,065	-	-	62,065
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	-	-	65,391	-	-	65,391
Propiedad, planta y equipo por derechos de uso	2,770,733	-	11,768,089	(135,716)	385,125	14,788,231
Total activos materiales	\$ 13,984,167	\$ (763,783)	\$ 14,016,887	\$ (562,595)	-	\$ 26,674,676

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de septiembre de 2019 se detalla a continuación:

Descripción	30 de junio de 2019	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	30 de septiembre de 2019
Construcciones y edificaciones	45,441	6,492	-	-	51,933
Muebles y enseres	3,854,080	175,792	(46,886)	-	3,982,986
Equipo de oficina	4,196,948	258,527	(22,320)	-	4,433,155
Equipo Informático	2,289,957	72,355	(5,360)	7,112	2,364,064
Equipo de redes y comunicación	985,374	75,474	(6,541)	-	1,054,307
Mejoras en propiedades ajenas	-	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipo	11,371,800	588,640	(81,107)	7,112	11,886,445
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos	-	14,073	-	-	14,073
Equipo Informático	2,879,882	191,937	(1,281)	(7,112)	3,063,426
Edificios por derechos de uso	5,061,527	2,530,392	(11,654)	-	7,580,265
Edificios por derechos de uso vinculadas	2,534,089	1,280,222	-	-	3,814,311
Parqueaderos por derechos de uso	38,487	23,578	-	-	62,065
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	46,484	18,907	-	-	65,391
Propiedad, planta y equipo por derechos de uso	10,749,169	4,059,109	(12,935)	(7,112)	14,788,231
Total activos materiales	\$ 22,120,969	\$ 4,647,749	\$ (94,042)	-	\$ 26,674,676

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2017	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados	31 de diciembre de 2018
Terrenos	46,111	-	-	-	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	-	-	-	1,557,975
Muebles y enseres	15,145,590	388,711	87,461	(9,115,602)	6,331,238
Equipo de oficina	-	241,798	192,694	8,838,224	8,887,328
Equipo Informático	5,850,425	759,573	54,954	(12,382)	6,542,662
Equipo de redes y comunicación	1,192,814	45,851	2,840	289,760	1,525,585
Vehículos	447,787	-	128,000	-	319,787
Mejoras en propiedades ajenas	3,338,553	922,277	-	-	4,260,830
Total costo	\$ 27,579,255	\$ 2,358,210	\$ 465,949	-	\$ 29,471,516

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada de enero a septiembre de 2018 fue el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2017	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	30 de septiembre de 2018
Construcciones y edificaciones	6,492	19,475	-	(1)	25,966
Muebles y enseres	-	225,373	40,154	3,162,537	3,347,756
Equipo de oficina	5,802,507	1,165,127	86,249	(3,168,458)	3,712,927
Equipo Informático	3,656,176	762,613	10,818	(3,882)	4,404,089
Equipo de redes y comunicación	441,808	186,923	2,244	9,804	636,291
Vehículos	305,280	72,171	128,000	-	249,451
Mejoras en propiedades ajenas	177,775	485,512	-	-	663,287
Total Activos Materiales	\$ 10,390,038	\$ 2,917,194	\$ 267,465	-	\$ 13,039,767

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de septiembre de 2018 se detalla a continuación:

Descripción	30 de junio de 2018	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Septiembre 30 de 2018
Construcciones y edificaciones	19,475	6,492	-	(1)	25,966
Muebles y enseres	3,186,686	169,929	25,674	16,815	3,347,756
Equipo de oficina	3,432,349	308,202	4,619	(23,005)	3,712,927
Equipo Informático	4,167,048	238,744	2,314	611	4,404,089
Equipo de redes y comunicación	572,769	60,186	2,244	5,580	636,291
Vehículos	355,172	22,279	128,000	-	249,451
Mejoras en propiedades ajenas	493,022	170,265	-	-	663,287
Total Activos Materiales	\$ 12,226,521	\$976,097	\$ 162,851	-	\$ 13,039,767

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a \$267,076 a septiembre 30 de 2019 (\$13,283 septiembre 30 de 2018).

El Banco no posee propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2019, ni ha realizado adquisición de activos fijos a través de combinaciones de negocios.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El Banco al 30 de septiembre de 2019 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

	30 de septiembre de 2019
Propiedades y equipo	
Muebles y equipos de oficina	2,021,597
Equipos de cómputo y comunicación	1,706,717
Equipo informático por derechos de uso	895,296
Vehículos por derechos de uso	188,700
Total propiedades y equipo	\$ 4,812,310

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS

13.1. Activos por impuestos diferidos

El saldo de los activos por impuestos diferidos se detalla así:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto de renta diferido (1)	28,298,752	3,203,333
Total activos por impuestos diferidos	\$ 28,298,752	\$ 3,203,333

(1) Ver detalle en la Nota 27.

13.2 Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Licencias	112,105	282,723
Estudios y proyectos	10,592,787	9,788,779
Total activos intangibles (1)	\$ 10,704,892	\$ 10,071,502

(1) Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los intangibles del Banco presentan una vida útil finita definida en la política.

Intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

	<u>Licencias</u>	<u>Estudios y Proyectos</u>	<u>Total activos intangibles</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$441,236	\$6,217,916	\$6,659,152
Adiciones	372,157	2,950,005	3,322,162
Gasto de Amortización	(388,049)	(621,501)	(1,009,550)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 425,344	\$ 8,546,420	\$ 8,971,764
Adiciones	-	1,683,642	1,683,642
Gasto de Amortización	(142,621)	(441,283)	(583,904)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$282,723	\$9,788,779	\$10,071,502
Adiciones	-	2,693,608	2,693,608
Gasto de Amortización	(170,618)	(1,889,600)	(2,060,218)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 112,105	\$ 10,592,787	\$ 10,704,892

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización por los trimestres terminados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

	<u>Licencias</u>	<u>Estudios y Proyectos</u>	<u>Total activos intangibles</u>
Saldo al 30 de junio de 2018	\$ 508,610	\$ 7,789,082	\$ 8,297,692
Adiciones	57,750	981,714	1,039,464
Gasto de Amortización	(141,016)	(224,376)	(365,392)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$ 425,344	\$ 8,546,420	\$ 8,971,764
Saldo al 30 de junio de 2019	\$ 168,978	\$ 10,371,752	\$ 10,540,730
Adiciones	-	888,053	888,053
Gasto de Amortización	(56,873)	(667,018)	(723,891)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 112,105	\$ 10,592,787	\$ 10,704,892

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

Al 30 de septiembre de 2019 el activo intangible más significativo en los estados financieros del Banco, es el proyecto CORE, por valor de \$10,592,787 con una vida útil de 48 meses. Este es el cambio de software del CORE, el proyecto aún se encuentra en desarrollo por lo que aún no ha comenzado a amortizarse.

13.3 Gastos pagados por anticipado y otros

Los gastos pagados por anticipado y otros corresponden a:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Seguros	124,041	-
Contribuciones y afiliaciones	257,496	-
Mantenimiento de software	27,775	16,772
Otros – Convenio pago nómina	2	84,865
Total gastos pagados por anticipado y otros	\$ 409,314	\$ 101,637
Total otros activos	\$ 39,412,958	\$13,376,472

NOTA 14 - DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

El Banco, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Pasivos financieros al costo amortizado: El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos del Banco corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, el Banco no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea. Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, el Banco realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos cuenta corriente:	133,780,271	
Cuentas corrientes privadas activas	119,761,448	123,718,3
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	5,862,083	2,744,0
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	214,002	200,4
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	4,088,961	4,689,7
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	2,816,068	257,6
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	272	1
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	1,037,164	820,1
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	273	5
Certificados de depósito a termino:	1,678,382,742	
Emitidos menos de 6 meses-Capital	369,171,233	347,421,3
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	6,859,836	7,772,5
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	605,067,633	587,956,4
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	5,455,235	4,624,9
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	251,263,466	190,768,6
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	5,023,345	4,543,1
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	420,614,985	485,384,8
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	14,927,009	11,418,6
Depósitos de ahorro:	810,268,411	
Ordinarios activos	721,455,967	658,383,9
Ordinarios inactivos	63,282,893	41,083,2
Con certificado a término	18,208,623	20,536,6
Ordinarios Abandonados	7,320,928	6,431,4
Titulos de inversion en circulación (1)	790,966,099	
Bonos Subordinados-Capital	772,300,000	772,300,0
Bonos Subordinados-Intereses	18,666,099	19,771,3
Otros:	52,652,094	
Cuentas de ahorro especial	27,497,240	27,971,4
Bancos y corresponsales	427	
Exigibilidades servicios bancarios	25,147,239	56,165,7
Servicio bancario de recaudo	-	1
Cuentas Corrientes Bancarias	3,096	3,0
Cuentas de ahorro	4,092	2,2
Total depósitos y exigibilidades	\$ 3,466,049,617	\$ 3,374,970,7

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2019	2018
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.00%	11.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11.00%	11.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.00%	11.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4.50%	4.50%
Depósitos de ahorro ordinario	11.00%	11.00%
Depósitos de ahorro a término	11.00%	11.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4.50%	4.50%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 30 de septiembre de 2019 este rubro madura \$113,345,347 en la banda de 1 a 7 días y \$400,604,139 en la banda de 1 a 30 días. (2018 - \$72,824,261 en la banda de 1 a 7 días y \$348,948,254 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 30 de septiembre de 2019 fue de \$81,472,741 (2018 \$81,027,048).

Los depósitos y exigibilidades a casa matriz y asociadas detallan sus condiciones en la Nota 23 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(1) Títulos de inversión en circulación.

Bonos subordinados: En mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy Liquidada) quien al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos al Banco, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente. Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos renovados durante el año 2016:

31-ago-16	C	5	IPC + 4.20%	64,500,000
31-ago-16	B	5	10.0%	129,000,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4.04%	64,500,000
01-sep-16	C	5	IPC + 4.20%	10,900,000
01-dic-16	B	5	8.50%	9,450,000
				<u>\$278,350,000</u>

Bonos renovados durante el año 2017:

02-ene-17	A	5	DTF + 3.05%	9,450,000
03-ene-17	B	5	8.28%	9,600,000
01-feb-17	C	5	IPC + 4.39%	12,500,000
01-mar-17	B	5	9.50%	19,500,000
03-abr-17	A	5	DTF + 2.53%	13,000,000
02-may-17	B	5	8.00%	12,600,000
01-jun-17	B	5	7.50%	10,900,000
01-jun-17	C	5	IPC + 3.73%	10,900,000
04-sep-17	A	5	DTF + 2.33%	23,000,000
02-oct-17	B	5	8.09%	9,500,000
01-nov-17	C	5	IPC + 3.95%	7,500,000
04-dic-17	B	5	8.08%	11,000,000
07-dic-17	C	5	IPC + 3.87%	20,000,000
				<u>\$169,450,000</u>

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Bonos renovados durante el año 2018:

02-ene-18	B	5	8.08%	9,300,000
01-feb-18	A	5	DTF + 2.58%	10,000,000
01-mar-18	B	5	8.04%	7,000,000
02-abr-18	C	5	IPC + 4.52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8.04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2.45%	4,500,000
03-jul-18	B	5	7.49%	11,200,000
03-jul-18	B	5	7.49%	12,600,000
03-jul-18	B	5	7.49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4.16%	5,500,000
03-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
03-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
03-sep-18	B	5	7.44%	9,000,000
06-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
06-sep-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7.44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7.46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7.46%	14,780,000
				<u>\$276,170,000</u>

Bonos renovados durante el año 2019 (*):

02-ene-19	B	5	7.46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2.72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4.15%	1,190,000
04-jun-19	B	5	7.27%	26,440,000
				<u>\$48,330,000</u>

Saldo al 30 de septiembre de 2019

\$772,300,000

Vencimiento de los bonos

2021	278,350,000
2022	169,450,000
2023	276,170,000
2024	48,330,000
Total	<u>\$772,300,000</u>

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

(*) Los bonos vencidos durante el año 2019, fueron renovados hasta el año 2024.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés remuneratoria fue de 8.25% y 8.06% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 30 de septiembre de 2019 el saldo total de bonos emitidos es de \$772,300,000 y sus respectivos intereses por pagar \$18,666,099 para un total de \$792,071,312. (2018- \$772,300,000 y \$19,771,312 respectivamente).

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2019 este rubro madura \$3,804,143 en las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días (diciembre 2018 \$2,792,870 en las bandas de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 15 - PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

En enero de 2019 el Banco realizó implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos, reconociendo pasivos como arrendatario de edificios y parqueaderos por \$ 67,837,043 y como subarrendatario de edificios por \$ 5,274,321. En septiembre de 2019 se realizó adición por concepto de arrendamiento vehículos por valor de \$184,625.

Sobre estos pasivos a septiembre de 2019 se han realizado pagos por \$ 11,524,567,causación de intereses por \$289,985 y baja de contratos por \$69,508.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses y bajas de los pasivos por arrendamiento:

Concepto	Adopción inicial	Adiciones	(-) Pagos (enero - septiembre 2019)	(+) Intereses (enero-septiembre 2019)	Baja de Contratos	Saldo al 30 de septiembre de 2019
Arrendamiento edificios	48,010,982	-	7,439,422	187,784	69,508	40,689,836
Arrendamiento edificios vinculados	18,991,131	-	3,090,792	77,493	-	15,977,832
Arrendamiento parqueaderos	406,566	-	40,872	1,657	-	367,351
Arrendamiento parqueaderos vinculados	428,364	-	110,176	1,746	-	319,934
Arrendamiento vehículos	-	184,625	-	-	-	184,625
Subtotal arrendamientos	67,837,043	184,625	10,681,262	268,680	69,508	57,539,578
Subarrendamiento edificios vinculados	5,274,321	-	843,305	21,305	-	4,452,321
Subtotal subarrendamientos	5,274,321	-	843,305	21,305	-	4,452,321
Total Pasivos por arrendamientos	\$ 73,111,364	\$ 184,625	\$ 11,524,567	\$ 289,985	\$ 69,508	\$ 61,991,899

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo.

El siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos:

	30 de septiembre de 2019
Locales y oficinas corto plazo	180,920
Equipos de cómputo bajo valor	644,898
Equipos de oficina bajo valor	147
	\$ 825,965

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las siguientes son las proyecciones de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

Pasivo Arrendatario			
Año	Pagos	Intereses	Saldo final
Adopción	-	-	67,837,043
2019	(14,467,365)	465,335	53,835,013
2020	(14,925,475)	1,327,197	40,236,735
2021	(15,435,825)	2,199,151	27,000,061
2022	(15,993,142)	3,084,093	14,091,012
2023	(16,571,958)	3,981,380	1,500,434
2024	(785,147)	223,310	938,597
2025	(795,825)	260,234	403,006
2026	(547,198)	198,734	54,542
2027	(89,420)	34,878	-

Pasivo Subarrendatario			
Año	Pagos	Intereses	Saldo final
Adopción	-	-	5,274,321
2019	(1,142,567)	36,771	4,168,525
2020	(1,185,096)	105,507	3,088,936
2021	(1,229,361)	175,227	2,034,802
2022	(1,275,440)	246,031	1,005,393
2023	(1,323,415)	318,022	-

NOTA 16 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Operaciones de redescuento(1)	36,473,970	42,544,594
Banco de Comercio Exterior	1,615,617	1,770,268
Financiera para el Desarrollo Territorial	34,858,353	40,774,326
Otros pasivos financieros(2)	3,006,870	1,013,703
Banco de Occidente	3,006,870	1,013,703
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras	39,480,840	\$43,558,297

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2019

Vencimientos	Saldo septiembre 2019	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	36,473,970	2,661,736	9,756,471	6,955,327	6,201,533	3,330,153	2,068,750	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Banco de Comercio Exterior	1,613,998	186,042	514,325	440,357	332,024	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,619	1,619	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	34,819,815	2,435,537	9,242,146	6,514,970	5,869,509	3,257,653	2,000,000	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	38,538	38,538	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	3,006,870	2,291,287	367,914	327,436	20,233	-	-	-	-	-	-
Leasing	807,561	91,978	367,914	327,436	20,233	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	2,896	2,896	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	2,196,413	2,196,413	-	-	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2018

Vencimientos	Saldo diciembre 2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	42,544,594	9,860,385	9,656,531	6,952,765	5,176,010	3,330,153	2,068,750	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Banco de Comercio Exterior	1,768,502	572,749	414,385	383,094	257,024	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,766	1,766	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	40,730,602	9,242,146	9,242,146	6,569,671	4,918,986	3,257,653	2,000,000	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	43,724	43,724	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	1,013,703	570,371	253,332	190,000	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	1,004,876	561,544	253,332	190,000	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	3,627	3,627	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	5,200	5,200	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter y Banco de Comercio Exterior - Bancoldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 30 de septiembre de 2019 fueron de \$1,091,577 (2018 \$1,897,467).

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Otros Pasivos financieros al costo amortizado: Corresponde al saldo de tres créditos con Banco de Occidente S. A.:

N° Leasing	Fecha adquisición	Objeto	Plazo (meses)	Tasa	Valor	Canon mensual	Valor opción de compra (al finalizar contrato)
1	oct-18	Compra de equipos de cómputo	36	DTF+3.75 T.A	\$ 732,445	\$ 22,877	\$ 7,324
2	abr-19	Compra de equipos de cómputo	36	IBR+4	\$ 341,357	\$ 9,548	\$ 3,413
		Total			\$ 1,073,802	\$ 32,425	\$ 10,737

Los intereses causados en resultados al 30 de septiembre de 2019 fueron de \$60,002 (2018 \$58,794).

NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR

17.1. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios	220,643	
Otras:		
Costos y gastos por pagar (1)	13,500,427	12,001,344
Contribuciones sobre transacciones	660,083	765,954
Retenciones y aportes laborales	4,786,325	4,804,334
Casa Matriz (2)	3,707,549	3,561,631
Asociadas (2)	733	56,166
Cheques girados no cobrados	852,227	2,483,478
Reintegro CDT Cancelados	10,086	137,554
Compensación productos financieros	14,571,196	20,769,231
Total cuentas por pagar	\$ 38,309,269	\$ 45,205,932

- (1) Dentro del rubro de costos y gastos por pagar, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$4,909,647 que se detallan en la Nota 23 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 23 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período al 30 de septiembre de 2019 es:

	30 de septiembre de 2019
Ingreso por diferencia en cambio	2,057
Gasto por diferencia en cambio gasto	1,051
Total neto	(1,006)

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

17.2 Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Impuesto a las ventas retenido	177,955	292,210
Impuesto a las ventas por pagar	1,056,872	1,994,442
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>\$ 1,234,827</u>	<u>\$2,286,652</u>

17.3 Pasivos por impuestos diferidos

El siguiente es el valor de los pasivos por impuestos diferidos:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Impuesto de renta diferido	24,043,146	1,718,800
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>\$ 24,043,146</u>	<u>\$1,718,800</u>

NOTA 18 - OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	2,253,605	2,588,473
Intereses sobre las cesantías	199,495	306,236
Vacaciones consolidadas	2,893,087	2,644,112
Otras prestaciones sociales	5,657,561	3,251,230
Beneficios a empleados a largo plazo		
Prima de antigüedad	23,384	23,384
Bonificación de antigüedad	20,274	20,273
Prima de vacaciones	23,742	23,742
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina prepagada	616,132	616,132
Total obligaciones laborales	<u>\$ 11,687,280</u>	<u>\$ 9,473,582</u>

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

El Banco ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones. Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos del Banco en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

En el Banco se aplican los regímenes integral y nominal, en total 69 colaboradores tienen salario integral y 1.123 salario nominal.

Total sueldo pagado a septiembre de 2019

Salario Integral: \$ 8,179,518

Salario nominal: \$ 26,116,277

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Total sueldo pagado a diciembre de 2018

Salario Integral: \$ 10,604,428

Salario nominal: \$ 34,657,846

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para el Banco como para el colaborador.

Vacaciones

Por Ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año. En el Banco se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total vacaciones causadas durante 2019: \$ 2,279,231

Total vacaciones causadas durante 2018: \$ 2,886,585

Prestaciones sociales

El Banco garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total cesantías causadas durante 2019: \$ 2,522,490

Total intereses de cesantías causados durante 2019: \$ 215,424

Total prima legal causada durante 2019: \$ 2,551,184

Total cesantías causadas durante 2018: \$3,265,446

Total intereses de cesantías causados durante 2018: \$360,423

Total prima legal causada durante 2018: \$3,253,815

Seguridad Social

En el Banco se garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados. Este proceso de liquidación la realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante 2019: \$ 7,017,493

Total seguridad social causada durante 2018: \$ 8,908,837

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2018 en total 30 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

El Banco tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total pago bonificación salarial a 2019: \$ 2,812,385

Total pago bonificación salarial a 2018: \$ 2,452,317

Bonificación no salarial

El Banco reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor. También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a 2019: \$ 322,069

Total pago bonificación no salarial a 2018: \$1,840,327

Auxilios Educativos

El Banco busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento a través del desarrollo profesional para el logro de los resultados y la estrategia organizacional. Es por ello que dispone de un apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de septiembre de 2019 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$47,179 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos.

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por el Banco contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios:

1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario, hasta el tope de lo definido en la ley 1393 de 2011.
2. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
3. Para los colaboradores que ingresen al Banco con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
4. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
5. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la organización realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica de la siguiente manera:

Beneficios Que Brindan + Protección:

- **Seguro de Vida Colaboradores/as:** Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de Ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%) Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de Ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.

- **Seguro de Vida Voluntario:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de Ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Seguro de Vida para el Compañero/a:** Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y colaboradoras y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte del Banco, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.
- **Plan Complementario de Coomeva EPS:** Este beneficio pone a disposición una amplia gama de servicios y beneficios que complementan el Plan Obligatorio de Salud y brindan bienestar adicional al colaborador y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte del Banco, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Beneficios Que Suman A Tu Bienestar

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Días Adicionales a la Licencia de Paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por Ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- **Club los Andes - Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte del Banco antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

Beneficios Que Transforman Tu Inversión Y Te Ayudan Ahorrar

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva. Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por el Banco, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo. Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.

- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a- Asociado. La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.
- **Créditos Colaboradores**
 - **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
 - **CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:**
 - **Calamidad Domestica:** Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos. No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.
 - Para el análisis de casos por ésta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.
 - **Calamidad Flexible:** Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, el Banco puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería del Banco.

Beneficios Que Te Apoyan Económicamente

- **Bonos Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga el Banco, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de septiembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará el Banco al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as del Banco que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará el Banco al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as del Banco que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará del Banco al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as del Banco.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Tarjeta de Alimentación:** El Banco entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Tarjeta de Gasolina:** El Banco entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará del Banco al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as del Banco.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará el Banco al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco y será extensible a su grupo familiar. El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- **Auxilio Hijos Especiales:** El Banco entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la organización realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Septiembre de 2019

El banco realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2019 por valor de \$3.579.228.

Diciembre de 2018

El banco realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2018 por valor de \$4,429,616.

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

El Banco contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones. Actualmente en este esquema se encuentran cuatro personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio.
- Mejía, María Patricia.
- Ortiz Sierra, Gloria Elena.
- Ruiz Ramírez, Ángela María.

A continuación se relaciona los valores que el Banco ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Plan de beneficios	<u><u>\$67,400</u></u>	<u><u>\$67,400</u></u>
Beneficios a largo plazo		

BENEFICIOS POST-EMPLEO

El Banco a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post -empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión. Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador del Banco.
- El ex colaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente. Sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo a la escala:

SALARIOS (SMMLV)	ANTIGÜEDAD (AÑOS)		
	> 5 y <= 10	> 10 y <= 20	> 20
< = 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

Al 30 de septiembre de 2019 y diciembre 31 de 2018, la organización provisionó el valor de \$616.132 respectivamente por este concepto, de acuerdo a las personas arriba mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex - Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
13	64	5

Información adicional a incluir en relación con Beneficios a empleados post - empleo.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Movimiento de los pasivos de beneficio post empleo:		
Saldo a 1 enero	616,132	577,674
Pagos efectuados	-	(63,402)
Ganancias/(pérdida) actuariales	-	101,860
Reserva MP	616,132	616,132

	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
Asunciones:				
Tasa de descuento	7.374%	9.840%	7.374%	9.840%
Incrementos Salarios a futuro	3.807%	3.807%	3.807%	3.807%
Incrementos de pensiones a futuro	3.807%	3.807%	3.807%	3.807%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	Largo plazo	Incremento 1% (8.374%)	Incremento de pensiones	(2,097)
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (10.840%)		(49,212)
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4.807%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	(2,308)
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.807%)		62,905
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4.807%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	2,308
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.807%)		62,905
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

NOTA 19 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Contribuciones y afiliaciones (1)	2,444,071	3,533,287
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	661,386	363,672
Impuestos:		
Renta y complementarios	31,511,449	33,207,290
Industria y comercio	2,350,772	2,812,573
Otros pasivos estimados (3)	6,837,485	3,790,110
Casa Matriz	2,124,435	2,019,622
Multas, sanciones y litigios (4)	1,593,979	1,258,320
Otras provisiones por derecho de uso (5)	1,817,753	-
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 49,341,330	\$ 46,984,874

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías - Fogafin.
- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 30 de septiembre de 2019 se tenía una provisión para el programa de pinos por \$ 625,268 y Coomevita \$ 36,118 (2018 - Pinos \$316,716 y Coomevita \$46,956).
- (3) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	30 de Septiembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
ACH Colombia S. A.	49,500	46,000
Credibanco S. A.	539,000	521,000
Axa Asistencia Colombia S. A.	94,000	47,000
Brinks de Colombia S. A.	90,000	86,000
Cardif Colombia Seguros Generales	-	43,000
Carvajal Soluciones de Comunicacion S. A. S.	327,364	89,126
Cifin S. A.	60,000	-
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.	48,000	45,000
Datecsa S. A.	45,244	-
Image Quality Outsourcing S. A. S.	45,000	45,000
Domina entrega total S. A. S.	73,681	97,822
Gluky Group S. A.	-	45,000
Opgp S. A.S	135,775	106,710
Experian Colombia S. A.	151,064	241,145
Conectamos Financiera S. A.	-	85,000
Intecsus S. A. S.	105,010	-
Gemalto Colombia S. A.	110,000	105,000
Veritran Colombia S. A. S.	120,000	80,000
IBM de Colombia y Cia S.C.A.	269,600	261,781
Multienlace S. A. S.	-	92,500
Oracle Colombia Ltda.	-	97,152
Pricewaterhousecoopers Ltda.	65,779	53,550
Procesos y Canje S. A.	176,000	85,000
Sociedad al Servicio de la Tecnologia y Sistematizacion Bancaria	240,000	407,046
Asic S. A. S.	55,000	-
Centro de Investigacion y Desarrollo Tecnologico de la Industria	161,550	-
Electro Electronica y Tic	89,649	-
Idemia Colombia S. A. S.	89,649	-
Patrimonios Autonomos Fiduciaria Coomeva S. A.	2,611,531	505,027
Castellanos Garcia Daniel	42,499	-
Controles Empresariales S. A. S.	174,838	-
Misivian S. A. S.	77,500	-
Thales Colombia S. A.	50,000	-
Otros servicios (*)	829,901	605,251
	\$ 6,837,485	\$ 3,790,110

- (*) Dentro del rubro de otros servicios, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$193.991 y otras relacionadas por valor de \$18,967 que se detallan en la Nota 23 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados. A continuación se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2019

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30,000	Probable
Viviana Andrea Acero Bernal	Ordinario Laboral	20,498	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Egda Elena Parra Camargo	Protección al Consumidor Financiero	5,000	Probable
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	20,000	Probable
Municipio de Albania	Recibos de Cobro - Liquidación Oficial	50,000	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	100,000	Probable
Altagracia Garcia de Hurtado	Ordinario Laboral	75,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.	Presunto incumplimiento contrato de adhesión de apertura de cuenta de ahorros por no custodia de dineros.	17,090	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	Pliego de cargos – inobservancia de obligaciones respecto del cómputo de deuda subordinada.	200,000	Probable
TOTAL		\$ 1,593,979	

- (1) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere al Banco para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los periodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados al Banco, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

31 de diciembre de 2018

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	891,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30,000	Probable
Viviana Andrea Acero Bernal	Ordinario Laboral	36,406	Probable
Isabel Cristina Valencia Varona	Civil	18,031	Probable
Armando Antonio Benedetti Manzur	Civil - verbal sumario	16,824	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Luz Marina Niño Barbosa - Rad. 1408	Protección al consumidor financiero	1,116	Probable
Manuel Ramón Fernández	Protección al consumidor financiero	1,059	Probable
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia	Protección al consumidor financiero	13,118	Probable
Egda Elena Parra Camargo	Protección al Consumidor Financiero	5,000	Probable
Olga Lucía Salazar Patiño	Protección al Consumidor Financiero	1,576	Probable
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	108,800	Probable
Total		\$1,258,320	

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (5) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 - Arrendamientos:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>
Desmantelamiento activos por derechos de uso	60,727
Restauración activos por derechos de uso (a)	1,253,844
Mejoras en propiedades ajenas activos por derechos de uso (b)	503,182
	<u>\$ 1,817,753</u>

- a) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$428,635 y con otras relacionadas \$7,972 que se detallan en la Nota 23 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- b) Dentro del rubro de mejoras en propiedades ajenas activos por derechos de uso, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$400,000 que se detalla en la Nota 23 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

NOTA 20 - PASIVOS DE CONTRATOS

El siguiente es el detalle de los pasivos de contratos:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Ingresos Anticipados		
Obligaciones de desempleo (1)	10,218,750	8,540,651
Otros (2)	542,890	439,306
Otros		
Valores por exceso	604,656	878,518
Valores por exceso tarjeta de crédito	452,560	393,043
Recaudos ACH por aplicar	140,773	1,845
Sobrantes en canje	8,950	1,088,535
Seguro de desempleo	681,231	596,528
Recaudos bancos por aplicar	20,403	26,877
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	106	16,290
Recaudos por aplicar tarjeta credito sat	4,521	110,884
Condonaciones	-	(5,112)
Recaudo Originadores	13	13
Total pasivos de contratos	<u>\$ 12,674,853</u>	<u>\$ 12,087,378</u>

- (1) Los ingresos por obligaciones de desempleo al 30 de septiembre de 2019 están representados así:

	Adopción			
	NIIF 15	Obligaciones	Pagos	Saldo
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 7,623,878	\$ 9,748,759	\$ 8,831,986	\$ 8,540,651
Movimiento enero- septiembre 2019	-	10,376,561	8,698,462	1,678,099
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 7,623,878	\$ 20,125,320	\$ 17,530,448	\$ 10,218,750

- (2) Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce al Banco anticipadamente.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 21 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Capital autorizado (1)	415,000,000	375,000,000
Capital por suscribir	(4,779,860)	(12,661,150)
Total capital social	\$410,220,140	\$362,338,850

(1) Corresponden a 41.500.000 de acciones al 30 de septiembre de 2019 y 37.500.000 acciones a 31 de diciembre de 2018 con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición accionaria del Banco fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Período sobre el que se informa	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Número de Acciones	Partic. Directa	Número de Acciones	Partic. Directa
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	38.912.316	94.86%	34.370.434	94.86%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	879.044	2.14%	776.441	2.14%
Fundación Coomeva	205.109	0.50%	181.168	0.50%
La equidad seguros generales O.C.	105.292	0.25%	18.267	0.05%
La equidad seguros de vida O.C.	749.364	1.83%	661.741	1.83%
Fundación la equidad seguros IAC-Fundequidad	-	-	74.895	0.20%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	170.889	0.42%	150.939	0.42%
Total Acciones	41.022.014	100.00%	36.233.885	100.00%

Al 30 de septiembre de 2019, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 23 del 26 de marzo de 2019, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4.788.129 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$47,881,290. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2019, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2018, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 22 del 20 de marzo de 2018, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4.615.205 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$46,152,050. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2018, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la utilidad neta por acción se determinó con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación:

30 de septiembre de 2019	
Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$ 48,030,678
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 30 de septiembre de 2019	39,532,374
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 1,214.97

31 de diciembre de 2018	
Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$ 53,201,438
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2018	28,207,551
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 1,886.07

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los dividendos decretados a septiembre 30 de 2019 fueron \$47,881,290 que equivalen a \$ 1,321.45 por acción.

Dividendo por acción	Cantidad
Base de Distribución de Dividendos	\$ 53,201,438
Reservas legal, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	\$ 5,320,148
Liberación de reservas	-
Recursos a disposición de los accionistas como dividendo	\$ 47,881,290
Número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2018	4.788.129
Dividendos por acción en pesos colombianos	\$ 1,321.45

NOTA 22 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes y de orden:

	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Contingentes		
Acreedoras:		
Créditos aprobados no desembolsados	157,623,452	123,624,302
Apertura de créditos	1,145,730,194	1,117,491,999
	<u>1,303,353,646</u>	<u>1,241,116,301</u>
Deudoras:		
Intereses cartera de crédito	17,802,323	15,916,388
Otras intereses por mora	541,071,291	351,779,831
	<u>558,873,614</u>	<u>367,696,219</u>
De orden		
Deudoras:		
Activos castigados	547,899,161	497,287,750
	<u>547,899,161</u>	<u>497,287,750</u>
Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	356	337
Bienes y valores recibidos en garantías para futuros créditos	21,138,113	8,828,994
Garantías pendientes de cancelar	2,149,157,002	1,894,438,751
Bienes valores recibidos garantía idónea	5,032,647,892	3,459,120,166
Bienes valores recibidos otras garantías	257,628,378	212,477,346
Títulos o valores recibidos en Repos o simultaneas	56,028,079	60,866,959
Calificación créditos de vivienda garantía idónea	980,388,427	962,645,508
Calificación créditos de consumo garantía idónea	206,186,434	230,126,639
Calificación créditos de consumo otras garantías	1,936,432,772	1,834,951,548
Calificación créditos comercial garantía idónea	175,520,394	178,215,564
Calificación créditos comercial otras garantías	310,788,663	300,688,702
	<u>11,125,916,510</u>	<u>9,142,360,514</u>
Total cuentas contingentes y de orden	<u>\$ 13,536,042,931</u>	<u>\$ 11,248,460,784</u>

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 23 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.

A continuación se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

Transacciones en el activo	Inversiones			30 de septiembre de 2019 Deudores comerciales				Cartera de créditos		Activos por arrendamientos por derecho de uso
	Costo	Resultado método de participación patrimonial	Otras variaciones patrimoniales	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	10,422,920	32,200	(578,885)	(388)	11,399,689	(137,309)	21,669,984
Subsidiarias										
Fiduciaria Coomeva S. A	9,703,000	770,343	51,889	453	-	(1)	-	-	-	-
Otras relacionadas										
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	6,502	-	(9)	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	-	10,153	-	(10)	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	-	5,298	-	(7)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	52,438	-	(101)	-	4,189	(97)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	-	3,505,703	3,456	(937,885)	(67)	15,171,691	(295,393)	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	-	171,515	-	(568)	-	68,851	(829)	356,716
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	-	-	-	543	-	(7)	283,089	(3,410)	-
Fundación Coomeva	-	-	-	278	-	(4)	-	2,683	(32)	-
Coomeva Turismo	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-
Agencia de Viajes S. A. Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	19	187	-	(2)	47,505	(572)	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	213	-	(261)	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	-	-	113	886	-	(20)	448,123	(10,327)	-
Conectamos Financiera S. A.	265,294	-	-	81	4,658	(1)	(107)	454,875	(10,483)	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	-	22,307	-	(22)	-	-	-	-
Total otras relacionadas	265,294	-	-	3,774,640	9,730	(938,868)	(203)	16,481,006	(321,143)	356,716
Total transacciones en el activo	\$ 9,968,294	\$ 770,343	\$ 51,889	\$ 14,198,013	\$ 41,930	\$ (1,517,754)	\$ (591)	\$ 27,880,695	\$ (458,452)	\$ 22,026,700

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el activo	31 de diciembre de 2018								
	Inversiones			Deudores comerciales				Cartera de créditos	
	Costo	Resultado método de participación patrimonial	Otras variaciones patrimoniales	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	6,214,234	135	(70,482)	(2)	196,029	(2,361)
Subsidiarias									
Fiduciaria Coomeva S. A	9,486,000	518,765	(249,875)	623	-	(1)	-	-	-
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	4,178	-	(7)	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	-	31,251	13,257	(2,303)	(82)	554,478	(6,679)
Clínica Palma Real S. A.S	-	-	-	5,073	-	(8)	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	98,397	-	(155)	-	2,840	(66)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	-	1,802,229	4,158	(62,828)	(81)	17,971,954	(349,914)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	-	186,507	-	(52,769)	-	122,649	(1,477)
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	-	-	84,276	1,806	(199)	(22)	933,112	(11,239)
Fundación Coomeva	-	-	-	2,816	-	(4)	-	7,955	(96)
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	-	-	23	-	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	47	85	-	(1)	52,475	(632)
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	261	-	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	-	-	187	-	(7)	-	2,810	(116)
Conectamos Financiera S. A.	255,453	-	-	647	-	(1)	-	2,714	(63)
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	-	75,557	-	(13,221)	-	-	-
Total otras relacionadas	255,453	-	-	2,291,449	19,306	(131,502)	(186)	19,650,987	(370,282)
Total transacciones en el activo	\$ 9,741,453	\$ 518,765	\$ (249,875)	\$ 8,506,306	\$ 19,441	\$ (201,985)	\$ (188)	\$ 19,847,016	\$ (372,643)

A continuación detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco:

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.

Corresponde a Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagare suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva – Nit: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) a Bancoomeva.

Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagare suscrito por representante legal.

- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia .

Corresponde a la línea COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagare suscrito por representante legal.

Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Coomeva Corredores de Seguros S. A. .

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Coomeva Medicina Prepagada S. A. .

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Conectamos Financiera S. A.

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Conecta Salud S. A

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Corporación Coomeva

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Fundación Coomeva

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Coomeva Servicios Administrativos S. A.

Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y 60 meses, a una tasa del DTF + 30% TA y 12% TA respectivamente con garantía firma de pagaré.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2019									
Transacciones en el pasivo	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provision Pasivos por derecho de uso
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	60,931,626	40,792,599	2,965,047	20,408,362	8,617,196	772,300,000	18,666,099	2,124,435	828,635
Entre vinculados (2556)	-	-	-	-	3,707,549	-	-	-	-
Cuentas por pagar módulo GL (2502)	-	-	-	-	4,903,047	-	-	-	-
Cuentas por pagar módulo AP	-	-	-	-	6,600	-	-	-	-
Subsidiarias									
Fiduciaria Coomeva S. A	-	3,999,921	2,335	-	-	-	-	-	-
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S. A.	-	15,123	6,939	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	1,084,090	772	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S	-	502,353	15,366	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	3,832,295	123,676	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	87,238	5,048	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	10,973,350	9,973,970	341,725	733	-	-	-	7,972
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	368,065	117,127	-	-	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	1,167,168	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	25,325	13	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	102	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	711,864	4,739	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	7,246,054	1,198,143	-	-	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	206,970	47,419	-	-	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	19,582	12,650	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	26,239,579	11,505,862	341,725	733	-	-	-	7,972
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	-	-	-	-	193,991	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	-	-	-	-	-	6,000	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-	12,967	-
Total transacciones en el pasivo	\$ 60,931,626	\$ 71,032,099	\$ 14,473,244	\$ 20,750,087	\$ 8,617,929	\$ 772,300,000	\$ 18,666,099	\$ 2,337,393	\$ 836,607

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2018

Transacciones en el pasivo	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados
Matriz del grupo							
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	386,331,965	23,775,839	2,904,054	7,872,532	772,300,000	19,771,312	2,019,622
Entre vinculados	-	-	-	3,561,631	-	-	-
Cuentas por pagar módulo GL	-	-	-	4,310,901	-	-	-
Subsidiarias							
Fiduciaria Coomeva S. A.	-	2,519,640	9,050	-	-	-	-
Otras relacionadas							
Clínica Farallones S. A.	-	9,783	7	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	9,853	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S	-	127,280	140,546	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	1,337,554	78,654	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	87,167	5,048	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A. Corporación	-	21,422,518	8,927,757	-	-	-	-
Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	563,840	51,507	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	933,171	-	-	-	-	-
Coomeva Corporación Club Campestre los Andes	-	114,740	13	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	14,115	-	9,393	-	-	-
Coomeva Fundación Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	1,045,390	-	-	-	-	-
Coomeva Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	-	709	-	-	-	-
Coomeva Conectamos Financiera S. A.	-	174,425	61,605	46,773	-	-	85,000
Coomeva Conecta Salud S. A.	-	160,259	103,941	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	33,422,008	10,613,010	56,166	-	-	85,000
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	-	21,313	-	-	-
Total transacciones en el pasivo	\$ 386,331,965	59,717,487	13,526,114	7,950,011	772,300,000	19,771,312	2,104,622

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	30 de septiembre de 2019			
	Comisiones y honorarios	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	16,321,623	316,321	-	2,137,899
Subsidiarias				
Fiduciaria Coomeva S. A	146,535	-	-	844,419
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	37,194	-	-	4,190
Hospital en Casa S. A.	49,156	13,259	-	9,084
Clínica Palma Real S. A. S	26,199	-	-	15
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	380,914	34	-	57,933
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	4,011,776	1,034,643	-	281,989
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1,380,574	11	-	388,236
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	2,781	673	-	633
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	620	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	3,187	-	-	57
Coomeva Servicios Administrativos S. A	229	54,614	-	8,475
Fundación Coomeva	26,284	60	-	16,656
Sinergia Global en Salud S. A. S.	147,609	-	-	13,289
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	301	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	2,867	4,658	30,300	5,862
Conecta Salud S. A.	2,025	8,019	-	168
Total otras relacionadas	6,071,716	1,115,971	30,300	786,587
Total transacciones en el ingreso	\$ 22,539,874	\$ 1,432,292	\$ 30,300	\$ 3,768,905

Transacciones en el ingreso	Trimestre de 30 de septiembre de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	5,264,853	273,921	1,488,440
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	52,225	-	437,808
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	11,685	-	4,190
Hospital en Casa S. A.	14,415	-	20
Clínica Palma Real S. A. S	7,991	-	10
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	131,509	7	57,771
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1,254,369	321,208	14,200
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	458,330	-	333,260
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	742	467	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	163	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	1,126	-	57
Coomeva Servicios Administrativos S. A	67	11,898	2,614
Fundación Coomeva	8,889	60	7,192
Sinergia Global en Salud S. A. S.	44,416	-	67
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	49	-	-
Conectamos Financiera S. A.	876	4,658	5,563
Conecta Salud S. A.	761	8,019	-
Total otras relacionadas	1,935,388	346,317	424,944
Total transacciones en el ingreso	\$ 7,252,466	\$ 620,238	\$ 2,351,192

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2018			
Transacciones en el ingreso	Comisiones y honorarios	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	16,186,595	1,173	-	1,925,296
Subsidiarias				
Fiduciaria Coomeva S. A	7,267	-	-	49
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	30,416	8,413	-	27
Hospital en Casa S. A.	47,473	100,993	-	6,023
Clínica Palma Real S. A. S	23,546	-	-	706
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	350,225	67	-	19,301
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	4,692,600	1,065,823	-	481,612
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1,220,421	-	-	316,299
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	4,007	-	-	300
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	3,753	-	-	374
Corporación Club Campestre los Andes	2,718	-	-	3
Coomeva Servicios Administrativos S. A	26,447	134,428	-	12,600
Fundación Coomeva	25,238	-	-	13,666
Sinergia Global en Salud S. A. S.	133,854	-	-	64,298
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	353	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	1,909	-	27,175	150,034
Conecta Salud S. A.	1,345	-	-	1
Total otras relacionadas	6,564,305	1,309,724	27,175	1,065,244
Total transacciones en el ingreso	\$ 22,758,167	\$ 1,310,897	\$ 27,175	\$ 2,990,589

	Trimestre de 30 de septiembre de 2018		
Transacciones en el ingreso	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	5,282,153	1,168	670,438
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	1,912	-	1
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	9,257	1,070	6
Hospital en Casa S. A.	14,886	4,570	5,945
Clínica Palma Real S. A. S	8,552	-	340
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	121,647	67	18,978
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1,431,530	390,747	156,127
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	417,804	-	433
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	1,135	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	693	-	13
Corporación Club Campestre los Andes	697	-	1
Coomeva Servicios Administrativos S. A	5,476	37,331	1,983
Fundación Coomeva	8,775	-	4,622
Sinergia Global en Salud S. A. S.	43,873	-	31
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	118	-	-
Conectamos Financiera S. A.	656	-	150,033
Conecta Salud S. A.	489	-	-
Total otras relacionadas	2,065,588	433,785	338,512
Total transacciones en el ingreso	\$ 7,349,653	\$ 434,953	\$ 1,008,951

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de septiembre de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	2,578,018	53,897,643	26,496,345
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	-	88,474	3,333
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	7,264	5,734	4,192
Hospital en Casa S. A.	-	13,280	30
Clínica Palma Real S. A. S	-	7,530	13
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	41,338	59,022
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	6	70	1,045,616
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	6	272,809	1,431,854
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	9,694	575
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	31,781	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,511	35,564
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	535	432
Fundación Coomeva	-	26,004	2,441
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	100,515	89
Conectamos Financiera S. A.	-	2,453	1,699,218
Conecta Salud S. A.	-	2,377	10,392
Total otras relacionadas	7,276	515,631	4,289,438
Total transacciones en el gasto	\$ 2,585,294	\$ 54,501,748	\$ 30,789,116

Transacciones en el gasto	Trimestre de 30 de septiembre de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	906,236	15,780,963	9,679,915
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	-	32,429	(1,895)
Otras relacionadas:			
Clínica Farallones S. A.	2,375	1,386	1,189
Hospital en Casa S. A.	-	5,208	7
Clínica Palma Real S. A. S	-	1,913	3
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	17,978	35,327
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	6	9	845,981
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	6	97,150	623,601
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	4,709	272
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	12,100	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	506	13,391
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	81	-
Fundación Coomeva	-	9,252	526
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	39,456	66
Conectamos Financiera S. A.	-	591	602,372
Conecta Salud S. A.	-	1,004	10,344
Total otras relacionadas	2,387	191,343	2,133,079
Total transacciones en el gasto	\$ 908,623	\$ 16,004,735	\$ 11,811,099

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de septiembre de 2018			
	Comisiones y honorarios	Intereses	Método de participación	Otros gastos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	2,786,491	63,618,962	-	19,313,264
Subsidiarias				
Fiduciaria Coomeva S. A	-	76,284	148,777	(34,884)
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	5,854	20,852	-	9
Hospital en Casa S. A.	-	13,413	-	5,926
Clínica Palma Real S. A. S	-	22,050	-	1,625
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	15,853	-	25,711
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	441	-	163,178
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	227,233	-	1,257,852
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	32,437	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	16,066	-	168,198
Corporación Club Campestre los Andes	-	2,540	-	14,184
Coomeva Servicios Administrativos S .A	66,461	79,256	-	7,731,977
Fundación Coomeva	-	25,060	-	1,790
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	188,068	-	9,969
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	1	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	1,997	-	1,460,192
Conecta Salud S. A.	-	3,327	-	-
	72,315	648,594	-	10,840,611
Total otras relacionadas	\$ 2,858,806	\$ 64,343,840	\$148,777	\$30,118,991

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	Trimestre de 30 de septiembre de 2018			Otros gastos
	Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Método de participación	
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	826,743	20,642,426	-	6,344,949
Subsidiarias				
Fiduciaria Coomeva S. A	-	20,475	(246,400)	(34,926)
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	2,356	13,738	-	6
Hospital en Casa S. A.	-	8,951	-	3,828
Clínica Palma Real S. A. S	-	10,126	-	1,172
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	3,592	-	6,757
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	149	-	32,421
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	80,087	-	313,845
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	3,649	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	4,661	-	(1)
Corporación Club Campestre los Andes	-	456	-	1,201
Coomeva Servicios Administrativos S. A	31,528	(1,034)	-	1,607,163
Fundación Coomeva	-	6,953	-	1,433
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	46,040	-	48
Conectamos Financiera S. A.	-	860	-	710,490
Conecta Salud S. A.	-	1,416	-	-
Total otras relacionadas	33,884	179,644	-	2,678,363
Total transacciones en el gasto	\$ 860,627	\$ 20,842,545	\$(246,400)	\$ 8,988,386

- (1) Al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018 los gastos de \$2,578,018 y \$2,786,491 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (2) Al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$ 53,897,643 y \$ 63,618,962.

A continuación se relacionan los contratos más representativos celebrados entre el Banco y sus Compañías relacionadas:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Banco Coomeva S. A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por coomeva facturados en el estado de cuenta
Clinica Farallones S. A.	Contrato de concesion de espacio clinica farallones
Clinica Farallones S .A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Clinica Palma Real S. A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conecta Salud S. A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conectamos Financiera S. A. S.	Servicios de procesamiento de tarjetas
Conectamos Financiera S. A. S.	Realizar la operación de la aplicación de tarjetas de crédito, débito y adquirencia en todos los módulos, desde la parametrización, hasta los que comprende la operación, reportes, informes y administración de proveedores.los procesos de (i) Revisión y autorización de abonos en compensación, (ii) Conciliaciones transaccionales, (iii) Proceso de Compensación y Cuadre, (iv) Provisión y conciliación de cajeros (v) Realce y Entrega de tarjetas (vi) Generación de informes y archivos y (vii) Creación de parámetros
Conectamos Financiera S. A. S.	Prestación de servicios bancarios
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios de Bancoomeva, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Contrato de uso de red de oficinas
Coomeva Corredores de Seguros S .A.	Entrega y recepcion de bases de datos
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Prestación de servicios bancarios
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	Prestación de servicios bancarios
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	El OPERADOR DE INFORMACION, a través de toda su red de oficinas a nivel nacional y por Internet, prestará el servicio Operador de Información a la ADMINISTRADORA, permitiendo a los aportantes de COOMEVA EPS SAS. el pago de sus aportes mediante Plantilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A. se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Arrendamiento de inmueble yopal
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	La entrega a titulo de comodato precario por parte de la comodant al comodatrio de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de cooeva eps y medicina prepagada cuya direccion es carrera 61 No. 9 - 250
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Prestación de servicios bancarios
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	Alianza estragica para la prestación de servicios turisticos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento Local 102

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S. A.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Cooemeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Estrategia canales especiales
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Gestion del servicio de telefonía celular
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicio de comunicaciones 2018-2020 Envío de e-mailing, Campañas Virtuales, Redacción y Corrección de estilo, Diseño Gráfico Revista Coomeva, Monitoreo de medios, Publicaciones en Portal Público e Intranet, Boletín Clic, Community Manager, entre otros.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	servicios de prospección y vinculación de asociados / clientes, mantenimiento de asociados / clientes, servicios corporativos.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de coomeva, ofrecidos por bancoomeva para sus productos financieros.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Uso de Salones - Servicios de coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales en las instalaciones indicadas en la cláusula de alcance del presente contrato
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Outsourcing empresarial - COSTO FIJO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Corretaje- Desplegar su actividad y conocimiento en la búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del banco.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	outsourcing empresarial - UTI
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arriendo parqueaderos de Coomeva en las sedes que alquila al Banco
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucía, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesús, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio Amaya, HSBC, Reyes Anagarita, Ronalco, Comercializadora.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Prestación de servicios bancarios
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Respuestas a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de coomeva y Bancoomeva
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que BANCOOMEVA ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a BANCOOMEVA a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios actuario 2019
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arriendo local contiguo oficina Sede Nacional Cali, para punto VIA BALOTO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios de telefonía por el uso del #464
Corporación Club Campestre los Andes	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Corporación Coomeva para la recreación y la Cultura	Prestación de servicios bancarios
Fiduciaria Coomeva S. A.	fiducia mercantil de administración - Arrendamientos
Fiduciaria Coomeva S. A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
Fiduciaria Coomeva S. A.	Información entregar: Información del proceso de vinculación de clientes
Fiduciaria Coomeva S. A.	Uso de red Fiducoomeva
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	El pagador se obliga a deducir, retener y girar a ordenes del operador, las sumas de dinero que le hayan de pagar sus empleados
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	El Proveedor, obrando por su cuenta y riesgo, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, se obliga con el Cliente a elaborar y suministrar los plásticos de las "Tarjetas Débito Electron en Afinidad Fecoomeva", en las condiciones definidas en el Acuerdo de Niveles de Servicio que suscriban las partes con ocasión de este contrato, y la propuesta comercial identificada con nombre "Propuesta de emisión de tarjetas debito electrón en afinidad Fecoomeva" de fecha 26 de octubre de 2015, los cuales formarán parte integral del mismo.
Fundación Coomeva	Prestación de servicios bancarios

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Fundación Coomeva	Subarrendamiento del 7.57% de la Oficina Plaza de las Américas en Bogotá
Hospital en Casa S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S. A.	Arrendamiento el poblado
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S. A.	Cesión - EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S. A.	Cesión Arrendamiento Local 102
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S. A.	CESIÓN ARRENDAMIENTOS DE LOCALES COMERCIALES
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S. A.	Cesión Arriendo parqueaderos de Coomeva en las sedes que alquila al Banco
Sinergia Global en Salud S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros

Para los servicios que percibe el Banco de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece el Banco a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones, son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre el Banco, los accionistas y las subordinadas antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
- Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre el Banco y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:
- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Transacciones con Miembros		
Órganos de Dirección		
Junta Directiva		
Honorarios	112,435	131,388
Viáticos	735	5,404
	\$ 113,170	\$ 136,792
Órganos de Dirección - Junta Directiva		
Operaciones Activas	1,202,662	1,198,398
Operaciones Pasivas	650,865	567,352
	\$ 1,853,527	\$ 1,765,750
Personal Clave de la Gerencia		
Beneficios a empleados	2,560,347	3,321,484
Bonificaciones	79,202	330,738
Viáticos	145,292	111,444
Beneficios no monetarios (extralegales)	177,892	226,489
Transporte (tarjeta gasolina)	-	1,350
	\$ 2,962,733	\$ 3,991,505
Personal Clave de la Gerencia - Comité Directivo		
Operaciones Activas	1,387,925	1,075,629
Operaciones Pasivas	226,210	204,751
	\$ 1,614,135	\$ 1,280,380
Representantes legales		
Beneficios a empleados	969,720	937,877
Bonificaciones (salarial y no salarial)	50,252	31,038
Beneficios no monetarios (extralegales)	81,618	93,514
Viáticos	38,084	29,453
	\$1,139,674	\$1,091,882
Representantes legales		
Operaciones Activas	280,415	405,770
Operaciones Pasivas	71,871	85,366
	\$ 352,286	\$ 491,136

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2019</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2018</u>
Ingresos operacionales directos:				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	355,981,176	356,927,704	120,351,619	121,438,218
Utilidad en valoración títulos participativos	184,579	172,077	86,965	36,505
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	12,837,446	11,977,265	4,312,091	4,401,124
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	2,724,108	2,848,194	902,559	925,128
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	975,484	1,590,783	373,531	426,988
Comisiones y honorarios	88,323,362	89,856,779	30,895,203	27,275,160
Utilidad en venta de inversiones	152,817	51,047	53,604	21,683
Total ingresos operacionales directos	<u>\$ 461,178,972</u>	<u>\$ 463,423,849</u>	<u>\$ 156,975,572</u>	<u>\$ 154,524,806</u>
Gastos operacionales directos:				
Intereses depósitos y exigibilidades	81,472,741	81,027,048	27,910,923	26,960,925
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	295,482	-	160,079	-
Otros intereses (1)	43,752,549	46,122,728	14,795,376	14,603,642
Comisiones	25,907,304	25,299,755	9,098,665	8,389,519
Total gastos operacionales directos	<u>\$ 151,428,076</u>	<u>\$ 152,449,531</u>	<u>\$ 51,965,043</u>	<u>\$ 49,954,086</u>
Resultado operacional directo	<u>\$ 309,750,896</u>	<u>\$ 310,974,318</u>	<u>\$ 105,010,529</u>	<u>\$ 104,570,720</u>

(1) Incluye intereses de bonos subordinados con la Compañía Matriz, septiembre de 2019 \$42,228,148 y septiembre de 2018 \$43,728,010.

NOTA 25 - INGRESOS OPERACIONALES - OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2019</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2018</u>
Dividendos y participaciones	409,306	458,914	-	190,523
Chequeras	246,341	249,579	92,117	77,817
Recuperación castigo de cartera años anteriores	19,779,113	18,068,824	7,188,825	6,121,092
Recuperación reintegro de otros conceptos	3,469,633	2,766,107	365,299	664,706
Otros diversos:				
Participación en pólizas	208	-	-	-
Otros (1)	1,097,164	257,940	436,367	71,227
Recobro arrendamientos	15,719	345,194	2,899	31,987
Total ingresos operacionales - Otros	<u>\$ 25,017,484</u>	<u>\$ 22,146,558</u>	<u>\$ 8,085,507</u>	<u>\$ 7,157,352</u>

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2018	Trimestre julio- septiembre de 2019	Trimestre julio- septiembre de 2018
Otros:				
Valoración de operaciones simultaneas	2,505	984	-	-
Utilidad por venta de propiedad, planta y equipo	16,259	11,660	2,298	6,163
En subsidiaria	770,343	-	376,356	-
Recuperaciones riesgo operativo	222,182	151,192	34,534	28,422
Información comercial	3,933	3,203	1,021	1,351
Llamadas telefónicas IG	14	41	-	8
Bienes dados de baja	-	2,945	-	2,945
Sobrante en caja-bancos	59,967	60,114	14,694	20,576
Descuentos comerciales	16,069	11,210	6,064	6,082
Fotocopias IG	57	82	6	5
Cuentas abandonadas	3,544	16,488	875	5,659
Ajuste al peso	18	21	13	16
Financieros - Fondos de garantías - Fondos mutuos de inversion	2,057	-	290	-
Valoración de operaciones de contado	216	-	216	-
Total	\$ 1,097,164	\$ 257,940	\$ 436,367	\$ 71,227

NOTA 26 - GASTOS OPERACIONALES, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, provisiones, depreciaciones y amortizaciones por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2019 y 2018:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2018	Trimestre julio- septiembre de 2019	Trimestre julio- septiembre de 2018
Gastos de Personal	62,562,194	61,146,388	21,052,799	19,826,852
Valoración de inversiones a valor razonable	2,055,969	3,247,499	718,211	1262467
Valoración de inversiones a costo amortizado	14,160	18,715	2,196	873
Valoración de inversiones a valor razonable- intrumentos de patrimonio	69,408	-	69,408	-
Sistematización	-	-	-	-
Gastos legales	629,301	599,307	(107)	24,508
En títulos participativos	-	29,040	(31,219)	7,729
Honorarios	3,281,192	3,913,024	1,076,969	1,104,048
Por valoración en posiciones en corto de operaciones repo abierto	5,921	6,932	-	-
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	159,918	46,763	9,273	9,408
Pérdida en venta de inversiones	68,652	82,393	38,166	18,311
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7,694	-	-	-
Pérdida en venta de cartera	347,049	859,474	206,157	504,823
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	141	-	141	0
Pérdida por siniestro riesgo-operativo	608,303	911,330	217,955	359,106
Impuestos	17,691,594	17,669,374	6,407,299	6,201,200
Método de participación patrimonial	-	148,776	-	-246,400
Arrendamientos	2,626,314	13,037,012	1,091,604	4,280,095
Contribuciones y afiliaciones	7,131,499	6,554,486	2,767,798	2,214,456
Seguros	974,082	1,262,339	326,041	460,819
Mantenimiento y reparaciones	7,543,011	5,129,075	3,102,180	1,768,889
Adecuación e instalación de oficinas	168,086	1,037,533	69,163	272,953
Multas, sanciones y litigios	630,616	718,657	382,090	198,664
Diversos:				
Servicio de aseo y vigilancia	2,238,180	2,422,901	779,015	698,141
Servicios temporales	1,319,276	989,100	421,038	275,075
Publicidad y propaganda	13,605,353	13,642,408	5,017,445	4,948,972
Relaciones públicas	38,229	23,644	9,466	2,127
Servicios públicos	4,865,822	5,246,753	1,589,810	1,564,702
Procesamiento electrónico de datos	5,066,738	4,990,863	1,640,315	1,725,654
Gastos de viaje	1,501,311	1,184,721	426,366	394,074
Transporte	888,099	1,048,173	266,893	364,832
Útiles y papelería	438,206	597,151	54,778	254,483
Servicios de outsourcing (1)	5,633,363	5,960,442	1,878,583	1,922,871
Condonación de cartera de créditos	2,601,999	2,699,583	1,062,544	828,431
Operaciones electrónicas de tarjetas débito	8,033,489	7,253,849	2,533,968	2,822,747
Otros (2)	7,768,978	7,447,217	2,992,759	2,237,090
Total gastos operacionales	\$ 160,574,147	\$ 169,924,922	\$ 56,179,104	\$ 56,308,000

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2019</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2018</u>
Provisiones netas				
Provisión cartera de créditos	136,207,511	150,612,230	37,894,059	37,713,856
Menos: Recuperación provisión cartera de créditos	61,985,940	56,336,460	18,039,579	13,642,360
Provisión cuentas por cobrar	8,410,476	7,856,422	2,626,062	1,319,058
Menos: Recuperación provisión cuentas por cobrar	5,001,820	4,473,555	2,157,308	911,979
Otras provisiones (3)	3,381,043	3,387,936	1,209,593	1,222,910
Total provisiones netas	\$ 81,011,270	\$ 101,046,573	\$ 21,532,827	\$ 25,701,485
Depreciaciones	14,016,887	2,917,194	4,647,749	976,097
Amortizaciones	2,060,218	1,009,550	723,891	365,392
	\$ 257,662,522	\$ 274,898,239	\$ 83,083,571	\$ 83,350,974

(1) Los servicios de Outsorsing entre vinculados se detallan en la Nota 23 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(2) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

	<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2019</u>	<u>Trimestre julio- septiembre de 2018</u>
Publicaciones y suscripciones	6,069	6,444	565	1,757
Donaciones	132,000	70,000	10,000	-
ACH	405,495	534,646	144,824	120,028
Administracion de edificios	1,075,779	995,137	372,591	294,536
Elemento de cafeteria	192,110	201,891	52,484	100,374
Alimentacion	219,768	225,232	56,077	74,954
Portes correo aereo	1,312,404	1,193,628	502,178	420,317
Telegramas y cables	-	6	-	(17)
Informacion comercial	1,820,177	1,234,513	549,779	344,821
Encuadernacion y empaste	37	489	-	-
Incentivos cuentas ahorro	70,487	97,834	25,083	32,794
Custodia de garantias	297,489	278,424	97,870	95,502
Plan fidelidad tarjetas credito	229,515	1,386,942	(20,704)	256,715
Tarjeta gasolina	21,401	25,477	7,213	7,925
Garantias mobiliarias confecamoras	14,266	5,054	10,760	3,581
Reintegro gestion comercial	290,460	134,018	87,486	46,806
Ajuste al peso-gasto	78	(4)	72	3
Custodia de carpetas comerciales	463,550	451,125	145,134	154,843
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	115,139	12,479	26,965	2,000
Licencias no diferidas	-	40,000	-	40,000
Custodia de archivos	164,173	195,285	40,565	36,722
Derechos de pinos	826,614	-	826,614	-
Impuestos asumidos	55,760	228,580	32,701	178,187
Riesgo operativo	55,156	130,017	24,502	25,242
Diferencia en Cambio	1,051	-	-	-
Total	\$ 7,768,978	\$ 7,447,217	\$ 2,992,759	\$ 2,237,090

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Las otras provisiones al 30 de septiembre de 2019 corresponden a bienes recibidos en pago \$2,387,864 y a conceptos por gastos jurídicos en el cobro de obligaciones vencidas \$993,179 (2018 \$1,771,371 y \$393,655 respectivamente).

NOTA 27 - PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta, Las tarifas aplicables corresponden a las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800,000.

Para el año gravable 2019 la tarifa sobre la renta aplicable será del treinta y tres por ciento (33%), para el año gravable 2019, treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022. Adicional las entidades financieras deberán liquidar unos puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, que para el período gravable 2019, será de cuatro (4) puntos porcentuales, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2020, siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2021, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Los puntos adicionales mencionados solo son aplicables para aquellas personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2019 se tiene prevista una tasa consolidada del 37%. En cuanto a las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 30 de septiembre de 2019, el Banco no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Impuesto Corriente	31,511,449	23,411,113
Impuesto corriente vigencia anterior	410,841	-
Total, impuesto sobre la renta corriente	31,922,290	23,411,113
Impuestos diferidos	(1,610,319)	(101,303)
Impuestos diferidos vigencia anterior	(1,236,791)	-
Total, impuesto Diferido	(2,847,110)	(101,303)
Total, Impuesto a las Ganancias	\$ 29,075,180	\$ 23,309,810

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1943 del 2018, la renta líquida del Banco no debe ser inferior al uno y medio por ciento (1.5%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El impuesto sobre la renta del Banco difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	77,105,858	58,222,637
Tasa del impuesto sobre la renta vigente	37%	37%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	28,529,167	21,542,376
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	8,515,075	8,987,757
- Ingresos no gravables	(7,969,062)	(7,220,323)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$ 29,075,180	\$ 23,309,810

	30 de septiembre de 2019	%	30 de septiembre de 2018	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	77,105,858		58,222,637	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	28,529,167	37.00%	21,542,376	37.00%
Efectos impositivos de:				
Gasto no deducible a efectos fiscales	8,515,075	11.04%	8,987,757	15.44%
Ingresos no sujetos a impuestos	(6,886,747)	8.93%	(7,516,323)	12.91%
Renta exenta	(144,474)	0.19%	296,000	0.51%
Descuentos Tributarios	(937,841)	1.22%	-	-
	\$ 29,075,180	37.70%	\$ 23,309,810	40.04%

Las declaraciones de renta y complementarios por los años gravables 2013, 2016 y 2017 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Las declaraciones de renta y complementarios para la equidad - CREE por el año gravable 2016 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La tasa del impuesto sobre la renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana es del 37% para el 2018 y 40% para el año 2017.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2019 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (37% para 2019 y 35% para el 2020, 34% para el 2021 y 30% del 2022 en adelante).

La provisión para el impuesto sobre la renta a 30 de septiembre de 2019 y 2018, se encuentran detallados en la Nota 19 Pasivos estimados y provisiones.

- **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por el Banco para la estimación del Impuesto Diferido:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Saldo a 30 de septiembre de 2019	Acreditado (cargado) a patrimonio	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a patrimonio	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Impuestos diferidos activos	\$28,298,752	\$24,483,221	\$612,198	\$ 3,203,333	\$ 2,515,880	-\$ 675,717	\$ 1,363,170
Obligaciones Laborales	1,588,789	-	1,563,851	24,938	-	(62,435)	87,373
Otros Pasivos-Plan Fidelidad	-	-	(18,354)	18,354	-	(1,243,947)	1,262,301
Diversos	-	-	-	-	-	(13,496)	13,496
AF-Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	1,966,418	-	1,966,418	-	-	-	-
AF-Equipo de Computo	906,528	-	906,528	-	-	-	-
Depreciación	(2,780,594)	-	(2,780,594)	-	-	-	-
NIIF 15	3,350,668	-	190,627	3,160,041	2,515,880	644,161	-
NIIF 16	22,124,379	24,483,221	(2,358,842)	-	-	-	-
Industria y Comercio	1,142,564	-	1,142,564	-	-	-	-
Impuestos diferidos pasivos	\$(24,043,146)	\$(24,559,258)	\$2,234,912	\$(1,718,800)	-	\$(293,491)	\$(1,425,309)
AF- Equipo, Muebles y enseres de oficina	-	-	(2,074,319)	2,074,319	-	(826,797)	2,901,116
AF- Equipo de computo	-	-	(983,821)	983,821	-	(357,471)	1,341,292
Depreciación	-	-	3,076,454	(3,076,454)	-	1,471,047	(4,547,501)
NIIF 16	(22,244,091)	(24,559,258)	2,315,167	-	-	-	-
Valoración Lineal	(601,942)	-	(170,877)	(431,065)	-	(243,056)	(188,009)
Cargos Diferidos Intangibles Colciencias	(1,197,113)	-	72,308	(1,269,421)	-	(337,214)	(932,207)
Total neto	\$4,255,606	\$(76,037)	\$2,847,110	\$1,484,533	\$2,515,880	\$(969,208)	\$(62,139)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2019	2018
A 1 de enero	1,484,533	(62,139)
Activos Fijos	110,666	286,779
Cargos Diferidos- Colciencias	72,308	(337,214)
Obligaciones Laborales	1,563,851	(62,435)
Plan Fidelidad	(18,354)	(1,243,947)
Diversos	-	(13,496)
Valoración Lineal	(170,877)	(243,056)
NIIF 15	190,627	3,160,041
NIIF 16	(119,712)	-
Impuesto de Industria y comercio	1,142,564	-
Al 30 de septiembre de 2019	\$ 4,255,606	\$ 1,484,533

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	25,567,399	3,160,041
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 Meses	2,731,353	43,292
	\$ 28,298,752	\$3,203,333
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(23,441,204)	(1,287,735)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(601,942)	(431,065)
	\$(24,043,146)	\$(1,718,800)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	\$ 4,255,606	\$ 1,484,533

NOTA 28 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

La filosofía del riesgo del Banco está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales del Banco, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza. Desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones del Banco.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos, provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo al grado de tolerancia de riesgo definido para el Banco.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores del Banco.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en el Banco es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses del Banco, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Banco, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades del Banco de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

El Banco según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por el Banco y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera. Para este proceso de valoración el Banco utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S., proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, el Banco conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene el Banco como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, el Banco evalúa semestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva del Banco.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, el Banco emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada. Esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de la Superfinanciera, el Banco ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo del Banco, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables. Este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, el Banco realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite al Banco optimizar el manejo de sus recursos. Esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez del Banco.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Tesorería, Comité de Riesgos, ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2019 el Banco, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Actualización de los niveles internos que se emplean como límite para la banda de liquidez y el apetito de riesgo de liquidez.
- Modificación de la metodología de cálculo para el nivel mínimo interno del IRLm a 30 días.

Al cierre de septiembre de 2019 y diciembre de 2018, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2019

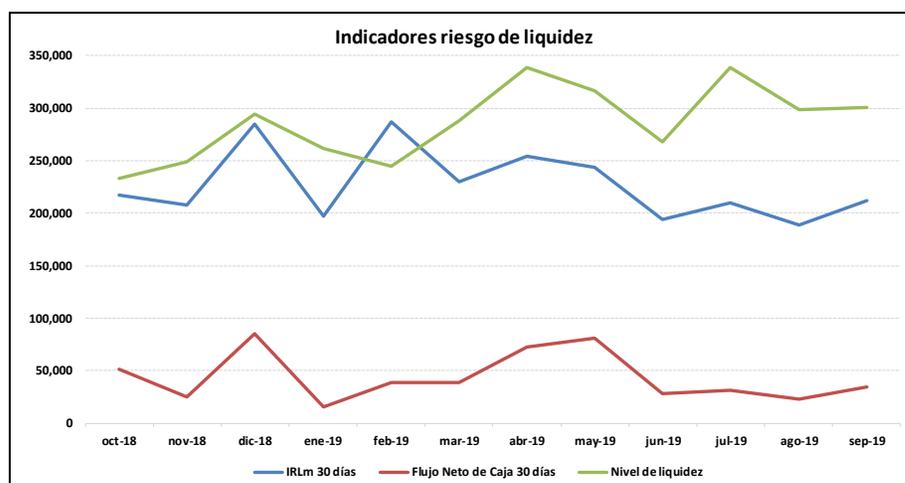
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	91,598,995	191,229,199
Posiciones pasivas	82,545,677	256,546,680
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	7,601,886	(97,262,826)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	34,660,056	148,543,099
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	507,757,147	507,757,147
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	478,455,714	261,951,223
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	1,732.9%	206.6%

31 de diciembre de 2018

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	94,506,636	172,814,654
Posiciones pasivas	53,991,198	259,600,677
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	38,938,272	(95,782,987)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	21,682,799	92,926,284
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	473,727,268	473,727,268
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	454,808,769	285,017,998
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	2,504.0%	251.0%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que el Banco no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamiento indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería del Banco, los únicos módulos de riesgo de mercado que le aplican al Banco son los correspondientes a tasa de interés y carteras colectivas.

De manera complementaria, el Banco emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que el Banco tiene posiciones.

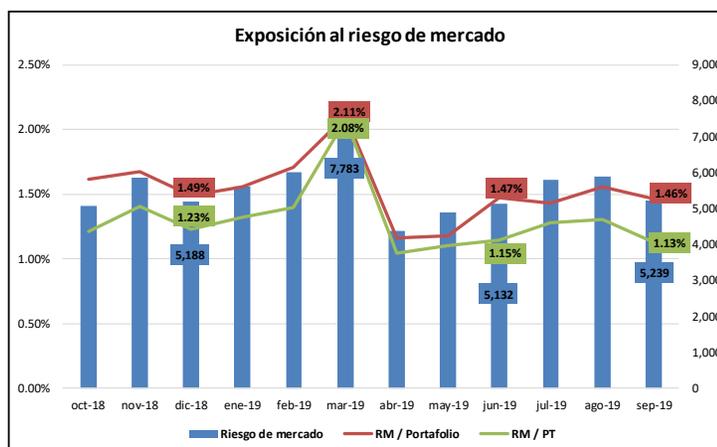
BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al cierre de septiembre de 2019, la exposición al riesgo de mercado del Banco arrojó un resultado de \$5,239,348. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que el Banco nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de interés	4,611,613	4,733,267
Carteras colectivas	627,735	455,226
Total	\$ 5,239,348	\$ 5,188,493

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 1.13% del Patrimonio Técnico y al 1.46% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado del Banco como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 343 días (o 11 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.



Cifras en millones de pesos y porcentaje

Relación de solvencia

El comportamiento de la relación de solvencia al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Sep-2018	Dic-2018	Mar-2019	Jun-2019	Sep-2019
Patrimonio Básico Ordinario	368,716,268	359,792,127	366,051,440	410,804,427	409,513,065
Patrimonio Técnico	417,018,284	422,694,077	374,228,721	447,533,536	464,869,088
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,155,306,000	3,177,093,000	3,204,623,000	3,297,864,000	3,330,517,000
Riesgo de Mercado	5,782,437	5,188,493	7,783,027	5,132,045	5,239,348
Relación de solvencia básica	11.5%	11.1%	11.1%	12.2%	12.1%
Relación de solvencia total	13.0%	13.1%	11.4%	13.3%	13.7%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	1.4%	1.4%	2.1%	1.1%	1.1%

La Relación de solvencia total cerró al 30 de septiembre de 2019 en 13.7% (2018 13.1%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 9%.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

El Banco realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de septiembre de 2019, el Banco se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que el Banco tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre septiembre de 2019, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,844,025.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo". Al cierre de septiembre de 2019, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$2,540,333.

De esa misma forma, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 016 de 2019, a partir del 31 de julio de 2019 ordeno a sus vigiladas modificar el tratamiento de los créditos reestructurados al estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones. Al cierre de septiembre de 2019, el Banco contabilizó provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular por \$7,042,617.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por el banco y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes del banco y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial se está haciendo la validación del nuevo modelo y el uso del PymeScore como herramienta de análisis, para definir la calibración y continuidad de su uso.

La cartera de crédito para el cierre de septiembre de 2019 asciende a \$3,581.068,505 (diciembre 2018 \$3,479,608,554), la cual frente al mismo período del año anterior, presenta un crecimiento del 4.25%. El índice de cartera vencida se ubica en el 5.60%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 108.76%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2019 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacredit. Este proceso permite al Banco identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación, le exigió al Banco constituir provisiones adicionales por \$808,040 (2018 \$582,276), los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros de septiembre de 2019.

A septiembre de 2019, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales, se realizó de forma masiva, con la nueva política de nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial a septiembre de 2019, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con el Banco, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente de los buró de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos del Banco, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Además se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales, en la gestión de los eventos ocurridos y con las visitas de seguimiento a los proveedores de procesos misionales tercerizados. A septiembre 30 de 2019 el Sistema de Administración del Riesgo Operativo cuenta con 589 riesgos identificados, presentando un incremento de 75 riesgos respecto al 31 de diciembre de 2018, donde el sistema contaba con 514 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A septiembre 30 de 2019 las pérdidas registradas en las cuentas contables de riesgo operativo ascendieron a \$1,294,076. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de Tarjetas Crédito y Litigios. Para mitigar el impacto de estos eventos se continúa con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual (implementación de la nueva Oficina Virtual Banca Personal), todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

Gestión de Continuidad de Negocio

En el Banco se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

El Banco para gestionar la continuidad del negocio tienen definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se mantiene la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información permitiéndole al Banco llevar a cabo las actividades para gestionar los riesgos y/o amenazas inherentes a los activos de información conservándolos dentro de las zonas de riesgo tolerables para la organización. Actividades que se complementan con el desarrollo del programa de sensibilización en estos aspectos a nuestros clientes y colaboradores a fin de lograr una educación frente a los riesgos de la seguridad y ciberseguridad de la información.

Se logró la alineación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el gobierno de buenas prácticas para gestionar y tratar los riesgos de amenazas cibernéticas que puedan comprometer los servicios virtuales disponibles para nuestros clientes, de la misma manera atender las nuevas disposiciones emitidas por el ente de supervisión en su circular externa 007 de 2018.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte del Banco, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con el Banco, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores del Banco.

De igual manera, es importante destacar que el Banco cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

En el tercer trimestre del año 2019 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento ha realizado la presentación oportuna de informes a la Junta Directiva sobre la evolución y administración del riesgo, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad. Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones, segmentación de los factores de riesgo y gestión de riesgos. Así mismo, se ha cumplido con los reportes a la UIAF y la DIAN, para éste último en lo que respecta a FATCA y CRS, en los tiempos establecidos.

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

Los consumidores financieros cuentan con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), un instrumento adicional a la Defensoría del Consumidor Financiero para garantizar el cumplimiento de la Ley 1328 del 2009 por parte de las entidades financieras, con el propósito de mejorar la calidad del servicio, consolidar una cultura real de protección y educar en términos económicos y financieros a todos los consumidores.

Ahora bien, teniendo en cuenta las fases definidas por el SAC de identificación, medición, control y monitoreo de todas aquellas situaciones que puedan afectar la debida atención al consumidor financiero y dando cumplimiento a las mismas, el Banco diseñó un modelo que se encuentra alineado con los planes estratégicos, estructura organizacional, tamaño, objeto social de la organización y que es complementado ante cada nueva normatividad o actualización realizada a la mencionada ley.

En cuanto a Educación Financiera, en el sitio web www.bancoomeva.com.co, se encuentra una sección dedicada al consumidor financiero, donde se indican sus derechos, prácticas de protección e información de cómo acceder al Defensor del Consumidor Financiero, sus funciones y procedimientos específicos; así mismo, se realizan campañas permanentes con el objetivo de construir una comunidad más informada, ayudar a los consumidores a tomar decisiones financieras responsables en cada etapa de la vida y a fortalecer los conceptos de seguridad sobre el uso de sus productos financieros.

Riesgos Estratégicos

El Banco gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad del Banco.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por el Banco para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia. La matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

A finales del 2018, se hizo revisión de los riesgos estratégicos, adicionando algunos riesgos de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el GECC. En el Banco se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentra enmarcada dentro de los lineamientos definidos por el Banco para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la matriz y mapa de riesgos, considerando el relacionamiento del Banco con Coomeva y las empresas que conforman el GECC. así como los resultados de las pruebas a los controles. En caso de que un riesgo se ubique en zona no tolerada, se gestionan las acciones pertinentes para el tratamiento del mismo.

A finales del 2018, se hizo revisión de los riesgos de conglomerado, adicionando algunos riesgos de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo y relacionamiento con las empresas del GECC, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Cumplimiento

La Gestión de Cumplimiento y Conducta en el Banco ha continuado su fortalecimiento con la adopción de la normatividad aplicable y las mejores prácticas en la materia.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta como proceso del Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico, tiene como objetivo monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicables al Banco, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo de Cumplimiento, ésta hace parte del macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio; teniendo como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de auto-regulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de los mismos; así como en la prueba a los controles; la identificación, registro y tratamiento de eventos; el monitoreo de indicadores KRI's que alertan de la posible materialización de riesgos y la generación de informes para las instancias pertinentes; utilizando para tal efecto las metodologías definidas en el Banco, que se encuentran alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el GECC.

En el tercer trimestre del año 2019 se han generado los respectivos informes al Comité de Riesgos, se ha efectuado el tratamiento a los eventos de riesgos materializados y se ha continuado con la implementación de controles con el fin de mitigar la materialización de éstos riesgos; así mismo se desarrollan las pruebas a los controles, actividad que se realiza durante todo el año. Así mismo, se ha realizado la medición y análisis a los indicadores (KRI'S) de riesgo de cumplimiento, motivando a los líderes de proceso en la adopción de acciones que propendan por la mitigación de éstos riesgos. De otro lado, se avanza en la modernización tecnológica en lo que respecta a la gestión de riesgos.

Responsabilidad Social Empresarial

El Banco continúa estableciendo los planes de acción para el cumplimiento de los focos establecidos en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial: Educación, Servicios para comunidades específicas y Gestión Ambiental. Así mismo continúa con el desarrollo de los planes para cumplir los compromisos con los distintos grupos de interés. Desde el año 2018 se viene realizando el Comité Corporativo de Responsabilidad Social Empresarial y se ha venido trabajando para definir y precisar algunos puntos específicos como Las mesas temáticas de Gestión Ambiental y Gestión de Proveedores. Avanzamos en los planes específicos de Educación Financiera para clientes y colaboradores. En lo corrido del año hemos realizado tres (3) nuevas Campañas de Educación, Prevención y Desarme en alianza con la Fundación Los del Camino, en las ciudades de Cali, Santan Marta y Bucaramanga, para el segundo semestre se tiene programado realizar la actividad en las ciudades de Pereira, Palmira y Bogotá. Estas campañas están orientadas a prevenir el delito desde la niñez a través de talleres de valores, lúdicas y del intercambio de kit escolares por juguetes bélicos. En estas tres (3) campañas han participado alrededor de 2600 niños, niñas y preadolescentes, se ha realizado el canje de 1128 juguetes bélicos y 212 armas blancas. El voluntariado de Bancoomeva se continúa manejando a través de estas campañas en la cual ya han participado más de 60 voluntarios en lo transcurrido del 2019. En cuanto a la Gestión Ambiental cabe destacar la participación que tuvimos en la Jornada de siembra que se realizó con la Regional Palmira, en la cual participaron mas de 40 colaboradores y sus familias, y se sembraron alrededor de 100 árboles frutales, adicionalmente se realizó la sensibilización en el tema de protección del medio ambiente. Para el mes de agosto, se realizó una caminata con algunos integrantes del comité corporativo de sostenibilidad, en la cual se visitó el sitio donde hemos venido reforestando cada año a través de las jornadas de siembra, esta actividad se realizó para alinear a nivel corporativo las iniciativas en el tema de Gestión Ambiental a través de la reforestación del ecoparque natural Los Farallones.

NOTA 29 - GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva del Banco consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

El Banco es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general del Banco y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios del Banco, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto, servicio, canal o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo del Banco; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control del Banco, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios del Banco, con la fijación de límites de exposición en los mismos, cubriendo: Riesgo de Contraparte o crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

Infraestructura Tecnológica

Al cierre del periodo terminado al 30 de septiembre de 2019, el sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente en la administración de la cartera, así como la implementaron de soluciones de alertas de monitoreo transaccional e implementación de biometría en las líneas de crédito, el cumplimiento de requerimientos normativos como La Circular 026 y se ha continuado con la maduración y corrección de fallas y el desarrollo de nuevas funcionalidades para el sostenimiento y renovación del negocio; para lo cual se han implementado mejoras en los extractos de TC, permitir transacciones ACH para consorcios y mejora en proceso de medios magnéticos.

Así mismo durante el segundo trimestre se llevó a cabo el ejercicio de continuidad de negocio DRP (plan de recuperación de desastres) el cual se ejecutó de forma exitosa permitiendo al Banco garantizar la operación de las aplicaciones y procesos de acuerdo al plan de continuidad.

Dentro de proyectos se continua con el plan de mejoras de la nueva Oficina Virtual para persona natural la cual permite mayor usabilidad y facilita el uso de los canales virtuales, igualmente se continua con el seguimiento y crecimiento de nuestro canal de correspondencia Vía Baloto.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle al Banco alcanzar sus objetivos de negocio, el Banco gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, el Banco adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para los casos de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, las Circulares Externas 041 de 2007, 042 de 2012 y 029 de 2014, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. El Banco se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentada por su operación.

El Banco ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

Política gestión de capital

El Banco ha ejecutado los seguimientos a los niveles mínimos de capital requerido de acuerdo al Decreto 2555 del 2010 y sus subsiguientes modificaciones, igualmente se analizan los niveles de liquidez necesarios para la operación y sus metas de crecimiento exigidas por el accionista a través de los procesos de presupuesto y proyecciones de mediano y largo plazo, estos procesos se realizaban de manera aislada, por lo cual, en el mes de octubre de 2018 la Junta Directiva aprobó la Política de Gestión de Capital, en la cual se unifica la gestión de Capital del Banco.

La gestión de capital en el Banco se desarrolla de forma integral garantizando una efectiva relación de solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios, y maximizar su rentabilidad. En tal sentido, la gestión de capital se determina por los objetivos estratégicos y el apetito de riesgos fijado por la Junta Directiva.

Objetivos de la gestión de capital: Las políticas establecidas por el Banco para la gestión del capital buscan:

- Establecer una adecuada planificación de capital que permita cubrir las necesidades actuales y que proporcione los recursos propios necesarios para cubrir las necesidades de crecimiento en el plan de negocio, las exigencias regulatorias y los riesgos asociados a corto y medio plazo, manteniendo el perfil de riesgo de capital aprobado por la Junta.
- Optimizar el uso del capital mediante una adecuada asignación del mismo entre los negocios, basada en el retorno relativo sobre el capital regulatorio y económico, considerando el apetito de riesgo, su crecimiento y los objetivos estratégicos.
- Asegurar el capital requerido para cubrir las necesidades derivadas del incremento de los riesgos por deterioro de las condiciones macroeconómicas, cambios normativos y/o regulatorios y disposiciones entregadas por la Junta Directiva

El Banco actualmente no está sujeto a requerimientos externos de capital.

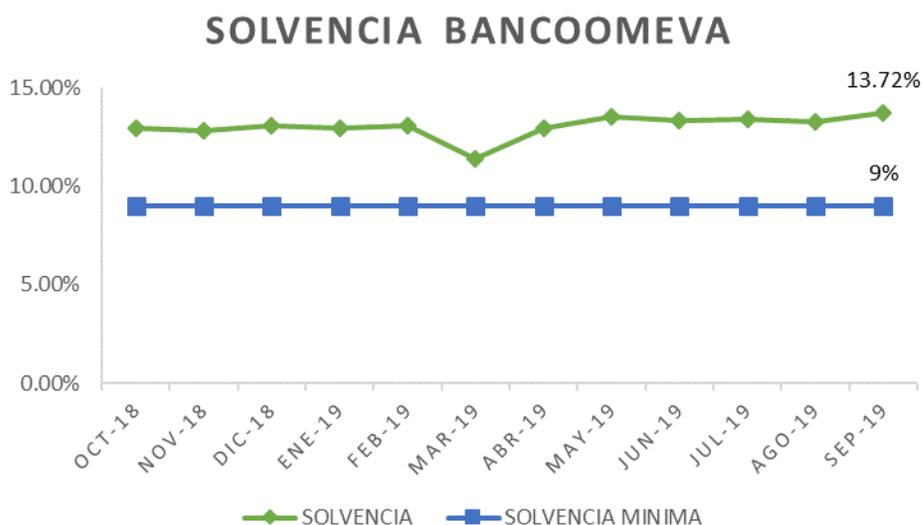
Políticas generales de la gestión de capital:

- El Banco ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.
- La gestión del capital en el Banco forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto del Banco.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por el Banco corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.
- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades del Banco. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva del Banco en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.
- Adicionalmente, el Banco realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.
- El Banco cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realizó a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia, al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.
- Los mecanismos y/o procesos diseñados por el Banco para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deben garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo momento.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El Banco, de acuerdo a lo definido por el Decreto 2392 del 2015, adiciona al cálculo del Patrimonio Técnico y por ende al cálculo de la relación de solvencia, la porción de bonos subordinados que tienen como tomador a Coomeva.

	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	368,443	359,402	359,792	360,059	360,449	366,052	412,374	411,747	410,804	411,095	410,757	409,513
PATRIMONIO ADICIONAL	50,449	56,514	62,902	65,854	69,920	21,222	7,880	30,291	36,730	42,742	48,891	55,356
Deuda subordinada (BONOS) que adiciona al capital	4,541	3,133	2,292	1,809	1,366	925	485	44	-	-	-	-
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	418,892	415,916	422,694	425,913	430,369	387,274	420,254	442,038	447,534	453,837	459,648	464,869
PATRIMONIO TÉCNICO	418,892	415,916	422,694	425,913	430,369	387,274	420,254	442,038	447,534	453,837	459,648	464,869



Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2018 firmó el Decreto 1477 el cual define un nivel de solvencia básica del 4.5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1.5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%. Este Decreto modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para el Banco en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0.2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral. Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente Decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago.”

Este Decreto cuenta con un período de transición dentro de los nueve meses (9) siguientes a la entrada en vigencia del mismo, la Superfinanciera emitirá las instrucciones de carácter general que desarrollen las disposiciones previstas en el presente Decreto. Los establecimientos de crédito deberán cumplir con las disposiciones contenidas en el Decreto a más tardar dentro de los dieciocho meses (18) siguientes a la entrada en vigencia. Hasta tanto, se aplicarán las disposiciones anteriormente vigentes a las que se establecen en el Decreto.

Estructura organizacional

El Banco cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez, se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de : Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco cuenta con una unidad de Sarlaft, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana del Banco tiene como propósito superior: Contar con un talento humano competente, comprometido y contributivo.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Adicionalmente, venimos trabajando en la aplicación y mantenimiento del Modelo de Gestión Comercial como contribución a los resultados del negocio, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes, y basado en la necesidad de desarrollar y acompañar a los equipos. Así mismo se trabaja en el entrenamiento y entrega de herramientas que permitan mejorar las destrezas asociadas a la profundización y mantenimiento de los clientes.

Nuestro gran esfuerzo está orientado a la transformación cultural, trabajando en el fortalecimiento del servicio a nuestros asociados y clientes, el liderazgo inspirador, el reconocimiento a los valores, los resultados y la innovación, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas. Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones, Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal. De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, el Banco cuenta con biometría para la apertura de productos de captación y colocación. Actualmente se encuentra en ejecución bajo el proyecto redefinir oficinas la adición de controles biométricos sobre transacciones monetarias y no monetarias de mayor riesgo.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios físicos y virtuales, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

El Banco cuenta con Pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés del Banco, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

El Banco cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- a. Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que le permitan el acceso a los recursos en la red del Banco.
- b. Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.
- c. Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación del Banco.
- d. Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- e. Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- f. Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- g. Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core del Banco.
- h. Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- i. Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.

- j. Solución de correlación de eventos (SIEM) a nivel de infraestructura tecnológica, dispositivos de seguridad perimetral y Endpoint's.
- k. Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- l. Mecanismos de protección para el acceso a la oficina virtual (sistema de autenticación fuerte OTP para realizar las transacciones monetarias e inscripción de productos, validación de imagen y frase de seguridad antiphishing).
- m. Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- n. Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- o. Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de Vicepresidentes, Gerentes, Directores, Jefes y Coordinadores.

Los equipos portátiles disponen de Guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos del Banco minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos del Banco.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 008 del 2018, el Banco cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo. Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos ocho (8) meses. En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 008 del 2018 de la Superfinanciera.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por el Banco y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos del Banco, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2019, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos del Banco, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

Al 30 de septiembre de 2019 la Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable del Banco se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre el Banco y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio del Banco y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

Durante el tercer trimestre del 2019 el Comité de Auditoría continuó la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo gestionar los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material o pérdida de reputación, que se pueden sufrir como resultado de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de autorregulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. Lo anterior con el propósito de fortalecer el Sistema Integral de Gestión de Riesgo, y alineado con el Sistema de Gestión Integral del Banco.

NOTA 30 - CONTROLES DE LEY

A septiembre 30 de 2019 y diciembre 31 de 2018, el Banco ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 31 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El 30 de septiembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 se registraron provisiones por \$1,593,979 y \$1,258,320, respectivamente.

A septiembre 30 de 2019 en el Banco cursan 62 procesos en contra, de los cuales 18 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 8 administrativos (acciones populares y de grupo); 10 laborales; 5 acciones de protección al consumidor financiero, 1 de naturaleza fiscal y 20 actuaciones administrativas (pliegos de cargos / procesos sancionatorios/multas). Dentro de cada proceso el Banco se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en nueve de ellos el Banco puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos	Valores		Calificación
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Contingencia
Proceso (Luis Norberto Velez Cadavid)	31,360	31,360	Posible
Proceso (María del Rosario Marmolejo y Otros)	1,000,000	1,000,000	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2019:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Presupuesto 2019
Propiedad, Planta y Equipo	3,354,303
Otros	1,095,098
Intangibles	5,971,417
Total	\$10,420,818

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros.